

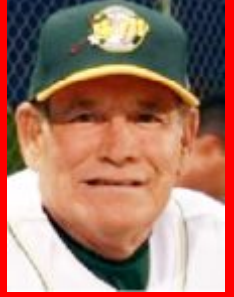


DON PEDRO  
GONZALEZ DUARTE,  
EL SEÑOR DE LOS  
ESPECTACULOS



FRANKIE Y LOS MATADORES

SERGIO  
KALIMAN  
ROBLES



DE AMBOS NOGALES

Edición 22 Marzo del 2014

# Expectativas

ser y quehacer fronterizo



Luis Donald  
y Diana Laura,  
In Memoriam

Quezada  
Cerrado Quezada Edición

EJEMPLAR  
GRATUITO

EDITADA EN NOGALES, SONORA, MEXICO

COLUMNA EXPECTATIVAS PAGINA 3

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL:  
LIC. SERGIO RUIZ AGUILAR

REPRESENTANTE EN ARIZONA:  
MANUEL PORTILLO LUGO

RELACIONES PUBLICAS  
NATALIA S. STARK

ASESOR JURIDICO:  
LIC. JOSE FRANCISCO OBEZO

PUBLICIDAD Y CIRCULACION:  
MANUEL PORTILLO DUARTE

PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES DE:

DISEÑO GRAFICO  
BENJAMIN DE LA CRUZ JR.

IMPRESION  
SR. BENJAMIN DE LA CRUZ

COMPAGINACION  
MITZY DE LA CRUZ

COLABORADORES  
HUMBERTO VALENCIA VALENCIA  
DIOSMEL RODRIGUEZ  
OSCAR MONROY RIVERA  
ALBERTO LOPEZ MAZON  
FRANCISCO ROSALES  
BRACAMONTES  
ALFREDO LIZARRAGA CAÑEZ  
MARIA CASTELLANOS  
LUIS ALONSO GALAZ TAPIA  
ADIEL ESPINOZA  
SERGIO GARCIA  
FERNANDO PEDRAZA  
ERASMO LOPEZ SANTACRUZ  
PEPEGRILLO

DIRECCION:  
AVENIDA RUIZ CORTINES No. 1057-5  
FACEBOOK  
expectativas\_2013@hotmail.com  
expectativasnogales@hotmail.com  
639 N. GRAND AVE. SUITE 1-A  
INTERIOR HOTEL AMERICANA  
NOGALES, ARIZONA

LOS ARTICULOS, COMENTARIOS, COLUMNAS  
Y COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD  
EXCLUSIVA DE SU AUTOR.

email: [sruiz\\_aguilar@hotmail.com](mailto:sruiz_aguilar@hotmail.com)  
Cel. 631 101 6698

# A LA MITAD DEL CAMINO

El pasado 15 de marzo, la actual administración municipal 2012-2015 que encabeza el alcalde Ramón Guzmán Muñoz, cumplió un año seis meses de haber entrado en funciones, es decir, el actual trienio arribo justo a la mitad del camino.

Como consecuencia de este acontecimiento, de hecho ha habido un recuento de las obras que están en proceso y las que ya se han anunciado con bastante anticipación en las que sobresalen, entre otras, la pavimentación de la Avenida Obregón, cuya importancia este fuera de toda discusión, pues bastante ayudara a la necesaria infraestructura y a la fisonomía de la ciudad.

Es obvio que una obra de esa naturaleza y todo lo que lleva consigo ejecutarla ocasiona molestias a toda la población y en particular al comercio de las negociaciones existentes a lo largo de tan importante rúa, a transeúntes y al tránsito vehicular en una frontera en donde por su topografía hacen falta más calles que alivien el sofocado ambiente ciudadano que cálculos conservadores refieren la existencia de un parque vehicular de más de 120 mil automóviles de todo tipo. La esperanza es que en breve culminen los trabajos de tan importante como necesaria obra y empiecen los beneficios que ella

traerá consigo.

Ahora que en tratándose de estos aspectos es innegable que otra magna obra que en sumo representara un gran impulso en materia de salud es la anunciada construcción el nuevo Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social cuyo beneficio será altamente favorable para la gran cantidad de derechohabientes no solo de Nogales sino de toda la región. La demora de dicha edificación se ha prolongado por más de tres décadas hasta que ahora por petición ciudadana y por voluntad presidencial finalmente se anuncia como una realidad. Mientras necesariamente los fronterizos tendremos que esperar a que fructifiquen estas obras e importantes gestiones.

Con medio trecho recorrido del actual ayuntamiento y en las condiciones en que se recibieron las finanzas municipales que ostensiblemente afectaron la capacidad crediticia de esta entidad pública aun así la esperanza ciudadana es proporcional a esas expectativas y el deseo de que a Nogales y su gente no se le escatimen los tan necesarios recursos económicos que a la postre y en breve se traduzcan en beneficios tangibles y evidentes.





# Expectativas

Por Sergio Ruiz Aguilar

*Todo es posible si puedes creer*

**Despreocupado Lector:** Una vez más, mientras nos sea posible, ponemos en tus manos la edición 22 de esta modesta publicación siempre con el único propósito de mantener comunicación y de poder compartir contigo el contenido que sometemos a tu respetable criterio, sabedores de que tu opinión en estas cuestiones es la mejor.

Y a continuación pasamos al comentario de tan solo algunos de los muchos aspectos que se suscitan en el entorno fronterizo. Sale!

**A 20 AÑOS DEL ASESINATO DE LUIS DONALDO.** Mucho se ha escrito, son muchas las entrevistas y opiniones de personajes que de una u otra manera estuvieron relacionados con el malogrado candidato presidencial y de los hechos ocurridos aquel 23 de marzo de 1994, en la colonia Lomas Taurinas, de Tijuana, B.C.

Documentales, reportajes, películas. Lo cierto es que el nefando crimen marco a toda una generación y las secuelas del artero hecho aún persisten. A pesar de que en el expediente existe una verdad formal, por tratarse de quien fuera la víctima del magnicidio y por todos los acontecimientos que se suscitaron en ese año a muchos no convence la teoría del asesino solitario. Una de las opiniones más generalizadas es que el ambiente político de entonces se enrareció, para muchos deliberadamente. Lamentablemente quien pago los efectos de todo ese escenario fue nuestro coterráneo Luis Donaldo Colosio Murrieta. Ahí queda para la posteridad el ideario y el legado de quien en medio de aquellas circunstancias tuvo el valor de



**SENADOR ERNESTO GANDARA CAMOU**

pronunciar el memorable discurso del 4 de marzo en la conmemoración del 65 aniversario de la fundación del PRI.

**En otros temas locales:**

**POR EL MOMENTO EN NOGALES NO HAY CDM DEL PRI.** Si acaso es cierto, según se dice que en las pasadas elecciones de Baja California la prioridad fue el Pacto por México y el asegurar la aprobación de las posteriores reformas legislativas y no la gubernatura de aquel estado que por sexta ocasión consecutiva retuvo el PAN, esta última vez en alianza con el PRD frente al PRI, es obvio pensar que en el 2015, en Sonora, la prioridad para el PRI será recuperar la gubernatura hoy en poder del PAN desde el 2009, y tal vez a nivel de alcaldías las cosas podrían quedar sujetas al libre resultado democrático electoral, es decir para el partido que obtenga la mayoría relativa en las urnas y de que -como antes ya ha ocurrido- en algunos municipios repitan o regresen otros partidos distintos al tricromatico, es decir, de ganar el PRI, tal vez el triunfo no sería como en años atrás de "carro completo".

Lo anterior viene a colación por los resultados que arrojó una encuesta reciente en donde hasta hoy el PRI





**DIPUTADO LOCAL  
HUMBERTO ROBLES POMPA**

hipotético sindicalismo, en desdén de la democracia interna y del desarrollo político de esta frontera.

**EL PRI MUNICIPAL NO CAMBIA.** Cada tres años es lo mismo el presidente del CDM y el candidato se tiene que enfrentar al mismo poder anquilosado de dichos dirigentes sectoriales que lo obligan a negociar con ellos todo tipo de asuntos. Es de mencionarse que ante la falta de una instancia política, legal o

administrativa que cuestione ese atávico estado de cosas que mantienen dirigentes priistas-transportistas, la Asociación de Maquiladoras de Nogales por conducto de uno de sus ejecutivos deploro las condiciones en que desde hace muchos años se encuentra el transporte público en esta frontera. A



**SENADORA CLAUDIA  
PAVLOVICH ARELLANO**

estatal y uno de los senadores lideran la preferencia de los entrevistados y por lo que respecta a algunos municipios como en Nogales el PAN es el que mantiene una ventaja de cinco puntos sobre el PRI. Es innegable que son diversos los factores que pudieron incidir en el resultado de la encuesta y que aún falta algún tiempo para el arranque de las contiendas electorales, además de que las circunstancias podrían cambiar una vez llegado el momento en que los ciudadanos con su voto decidan cual será la mejor encuesta y que candidato o partido político favorecerán con su voto, pero en lo que respecta al sondeo en comentario, en el caso de Nogales no puede dejar de considerarse que no se ve actividad del PRI municipal, de hecho, en la opinión de muchos nogalenses en esta ciudad no hay PRI.

El dato más reciente es que el pasado 4 de marzo en el que se cumplían 85 años de la fundación del PNR y del PRM, antecesores del PRI, en esta frontera no hubo ningún acto conmemorativo de la efeméride, aunque de hecho, al menos en Nogales desde antes de la alternancia del 2006 cada vez era menos recordado este acontecimiento y si acaso alguna vez hubo una ceremonia alusiva esta se caracterizó por lo deslucida y grisácea. Podría discutirse la validez del referido muestreo que llevo a cabo una empresa especializada en estos temas pero la realidad es que en el PRI local las cosas cada vez es más evidente la continuidad de intereses caudillistas, de líderes vitalicios en los sectores o centrales como la CNOP y la CTM que sustentan su poder en el manejo del servicio del transporte público urbano y en un

pesar de ello un la persistencia de esos intereses continúan imponiendo su ley tanto en el PRI local como en dicho servicio público, de donde se concluye que el PRI ha sido utilizado para perpetuar el poder de quienes medran tanto con la representación de dicho partido como con las necesidades de los usuarios del transporte colectivo sobre todo en a modalidad de camiones urbanos.

En ocasiones el nuevo dirigente priista local se ha visto obligado a abrir oficinas alternas a la sede del CDM sin poder hacerle frente a la batahola que este hecho les ha generado en contra. Algo similar se ha visto con los

candidatos que instalan oficinas de campañas en sitios distintos al de la ubicación del PRI municipal. Por algo será.

Alguien podría decir que todo es situacional y que es prematuro reestructurar el CDM lo cual según la práctica priista es cierto si atendemos las experiencias pasadas en que ante la proximidad de los comicios el tricromatico legitimaba sus futuros candidatos vía presidencia del PRI municipal. Conocidos son los casos de **Cesar Dabdoubd** en 1983, **Leobardo Gil Torres** en 1988, **Héctor Mayer Soto** en 1991 y **Abraham Zaided** en 1994, quienes recorrieron ese mismo camino para llegar a la alcaldía.

Otra circunstancia es que por muchos años los priistas nogalenses tenían que esperar a que se conociera el candidato a la gubernatura para hacer los cambios conductentes.

En el 2012, en Nogales, el PAN no supo ni pudo retener el edificio municipal frente a un PRI que logro unificarse y que bien aprovecho los desaciertos de los dos ayuntamientos panistas anteriores.

En estos momentos una de las encuestas sitúa al PAN cinco puntos arriba del PRI. Podría restársele relevancia al resultado de este sondeo. Lo cierto es que -según el decir de muchos- a la mitad del trienio, en Nogales no hay PRI, ni tan siquiera para conmemorar el 85 aniversario de su fundación como partido político nacional.

La pregunta es: Si hoy fueran las elecciones municipales, Usted ¿por qué partido votaría?

**EL PASADO 15 DE MARZO ALCALDES Y DIPUTADOS** llegaron a la mitad de su trienio, es decir a la mitad



**DIPUTADO LOCAL  
ALEJANDRO GARCÍA ROSAS**

# Expectativas

del camino y con ese motivo el alcalde **Ramón Guzmán Muñoz** y su señora esposa **Lupita Monroy de Guzmán** prepararon sendas actividades que en notas aparte se reseñan y que según eventos anteriores con la presencia y participación del público deberán ser igual de exitosas.

**EL INFORME DEL DIPUTADO HUMBERTO ROBLES POMPA. A la mitad del camino.** Con la asistencia de empresarios y colonos y de invitados foráneos el diputado local por el IV distrito **Humberto Robles Pompa**, rindió su informe de actividades en la sede de los agentes aduanales ante un aforo de más de seiscientas personas que se dieron cita para la ocasión.

Por ahí se vio al regidor **Víctor Urías Vizcarra** quien acudió al evento con la representación del presidente municipal. Entre otros hombres de negocios a **Pablo y Nikita Kiriakis, Tony Dabdoubd, Sr.** Fue notoria la ausencia del diputado **Alejandro García Rosas**.

También estuvieron los ediles **Luis Ramiro Rodríguez Carreño, Jorge Freig Delgado, Celeste Bojórquez (PRI), David Jiménez (del PVEM) y Jorge Jiménez Briseño.**

7 diputados que en proporción representaron casi la cuarta parte de los actuales integrantes de la LXII Legislatura 2012-2015, estuvieron presentes en el acto para acompañar a **Humberto**. Entre ellos **Lupita Gracia Benítez, Rosario Cobo, Karina García, Abel Murrieta Gutiérrez, Prospero Ibarra Otero, Abraham Mendivil y Samuel Moreno Terán.**

La organización fue la nota sobresaliente del evento el cual sin prescindir de la



**JUAN RAMON LOPEZ FELIX**

para cada recién nacido, las medidas legales para favorecer la transparencia administrativa, la tipificación del delito de feminicidio, la nueva ley de tránsito, la participación y los cuestionamientos para los titulares de la SEC, SSP, CECOP estatal, en sus respectivas comparecencia ante el Congreso estatal. No pudieron faltar los bellas y atentas edecanes, miembros del Club Rotario, del cuerpo de bomberos, de la Cruz Roja, del Cobach.

En un momento de su alocución Humberto agradeció a su esposa y compañera, a sus hijos, a sus familiares y a su señor padre por todo lo que han significado para él.

Y un cierre de informe que llamo la atención de todos los presentes pues Humberto dijo que más allá de su trabajo y compromiso legislativo continuara luchando por el bienestar de las familias nogalenses.

El final del evento lo rubrico el video mensaje del coordinador de la bancada de diputados federales priista en la Cámara de Diputados, el diputado **Manlio Fabio Beltrones**.

**POR SU PARTE** también el diputado local **Alejandro García Rosas**, continúa con sus apoyos a la educación y al deporte en bien de los nogalenses.

**DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL PAN**, reportan que han obtenido excelentes números y resultados en credencialización, jornadas de salud y restructuración de los sub comités.



**DIPUTADA MIREYA ALMADA BELTRAN**

formalidad del mismo se caracterizó por el ambiente festivo que prevaleció en todo momento.

De entrada se pudo ver y escuchar los video-mensajes que le enviaron los diputados federales **Antonio Astiazaran, Faustino Félix Chávez** y la senadora **Claudia Artemisa Arellano Pavlovich**.

Tan solo algunos de los aspectos que incluyo el informe fueron el combate a l C O M U N , e l otorgamiento gratuito de la primera acta de nacimiento



**DIPUTADO FEDERAL CUAUHTEMOG GALINDO DELGADO**



**REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ**

Y según la fuente en reciente reunión celebrada en la residencia del ex alcalde **José Ángel Hernández Barajas**, el comentario más generalizado es que el llamado precedente de importantísima oficina pública ubicada en la capital del estado es para cerrar filas en torno al diputado federal por el II distrito **Cuauhtémoc Galindo Delgado**, en tanto que el legislador federal lo ubican haciendo recuento del trabajo de él y sus compañeros de bancada que en su momento hicieron con motivo de las recientes reformas legislativas. Por igual, se dice que en su momento la diputada **Mireya Almada** podría ser la candidata que busque suceder en el cargo a **David Cuauhtémoc**.

**Y SI BIEN EN EL PAN se mencionan nombres** de quienes podrían contender por una candidatura a las diputaciones locales por el IV y V distritos, en el PRI también se habla de las posibilidades que en ese sentido tienen los actuales regidores **Víctor Urías Vizcarra, Luis Ramiro Rodríguez Carreño** y **Jorge Freig Delgado**.

**REPORTAN QUE EL CONTRALOR MUNICIPAL Julio Cesar Minjarez Granados**, continúa los procedimientos administrativos en contra de funcionarios de los dos últimos ayuntamientos.

**LLEGAN NOTICIAS DEL COBACH** donde su director **Cuauhtémoc Martínez Siraitare** quien en contraste con la imagen que quiere proyectar ante los medios recurre a prácticas nada correctas para reprimir a docentes que no embonan con sus aspiraciones políticas y

# Expectativas

de esa manera allanar el camino hacia su objetivo que según se dice sería una candidatura a la diputación local por alguno distrito de esta ciudad, tal vez por el PAN o el PVEM. Aunque por

decisiones que recientemente tomo en contra de algunos profesores en donde las revanchas y desquites del **Temo** fueron sus argumentos hoy lo llevan a tener que enfrentar las consecuencias de su discutible proceder al enfrentar las consecuencias legales de dichos actos en este caso sendas demandas de amparo y de carácter laboral.

**DE LOS BUENOS AMIGOS MANUEL MATUS Y PEPE SIERRA** recibí el recuerdo de la finada tía **Esperanza Ruiz**, del meritito Cananea, Sonora. Gracias a ambos.

**DE UNA AMIGA QUE AMBOS TENEMOS EN COMUN**, recibí el saludo de la compañera y mejor periodista **Virginia de Viana** y desde luego aceptamos la invitación para una plática acompañada de su respectivo café. Saludos, **Virginia**.

En esta edición le damos la bienvenida al **Dr. Luis Alonso Galaz Tapia**, Dr. en Economía por la Universidad de Colorado, quien además cuenta con un amplísimo curriculum en las áreas académicas de investigación, asesoría y consultoría internacional y quien nos compartirá sus artículos y comentarios en lo que es su especialidad. Bienvenido, Doctor.

Por ahora es cuanto, amables lectores. Recuerde que La mayor empresa es su vida. Que lo mejor está por venir, por que Todo es posible si puede creer. Que Dios te de salud y a mí no olvide. Hasta pronto.



**MC. JORGE LUIS BARRA MENDIVIL**

# Invita Lupita Monroy de Guzmán a Festival Familiar

Como parte de los festejos para celebrar el año y medio que lleva la Administración 2012-2015 que preside el alcalde Ramón Guzmán Muñoz, su esposa la presidenta del Desarrollo Integral para la Familia (DIF) Nogales Lupita Monroy de Guzmán hizo una invitación al festival familiar “Vivamos las Tradiciones”.

Monroy de Guzmán dijo que se trata de un evento que se organiza pensando en las familias, para fortalecer la comunicación entre los padres e hijos, en una



convivencia sana, para lo que se tienen organizadas varias sorpresas.

La Presidenta del Sistema DIF-Nogales comunicó que el evento tendrá lugar el próximo 30 de marzo en las instalaciones de la Macro Plaza y mencionó se trata de una actividad totalmente gratuita.

“El festival es para que todas las familias de Nogales convivan y recuerden los tiempos nuestros con los juegos tradicionales mexicanos como el trompo, la lotería, el yoyo, entre otros”, expresó Monroy de Guzmán.

## Celebra Gobierno Municipal “Día Mundial del Agua”

El Ayuntamiento 2012-2015 que encabeza el alcalde Ramón Guzmán Muñoz, a través del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Oomapas) realizaron un evento para celebrar “El Día Mundial del Agua”, en el que se realizaron una serie de

actividades enfocadas principalmente a los niños.

El evento tuvo lugar en las instalaciones del Nogales Mall al que se dieron cita decenas de niños en compañía de sus padres, quienes tuvieron la oportunidad de aprender a través de distintas dinámicas y con la

ayuda de personajes como “La Gotita” y el payaso “Chapetín”, entre otros.

El tema del evento fue “Agua y Energía”, por lo que a esta actividad se sumó también la Comisión Federal de

Electricidad (CFE), quien realizó algunas exposiciones.

Temas como el ciclo del agua, cuenca hidrológica, contaminación de mantos acuíferos, los tres estados del agua, fueron los que impartió el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Oomapas), mientras que por parte de la CFE se habló del ahorro de energía y generación de energías renovables.

El encargado de dar por inaugurado el evento en representación del alcalde Ramón Guzmán Muñoz, fue el director del Oomapas Emilio Sandoval Rodríguez; el superintendente de la CFE Fluviano Álvarez.

Por su parte la responsable del Departamento de la Cultura del Agua Sheila Valencia Rentería, mencionó que este evento fue pensado para crear conciencia en los niños sobre el cuidado apropiado que se debe tener en el uso del agua.



# LAS HUELGAS EN UNIVERSIDADES Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN



Jesús  
Humberto  
Valencia  
Valencia

El legítimo derecho de los trabajadores tanto administrativos como académicos de la Universidad de Sonora y de todas las universidades del país, de reclamar condiciones de trabajo dignas a través del Derecho fundamental de coalición que es la Huelga, se enfrenta y se ha enfrentado a un derecho igualmente reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se trata del Derecho a la Educación, que de manera expresa se contiene en el artículo 3º de dicha Carta Magna, en cuyo primer párrafo de manera clara y contundente establece el derecho humano consistente en que: **Todo individuo tiene el derecho de recibir educación**, tan simple como esa sencilla frase. El estado mexicano, con tal disposición, ordena que toda persona que se encuentre en territorio nacional, tiene ese derecho inalienable y cualquiera que alcance niveles académicos necesarios debe poder acceder a una educación superior.

Los trabajadores universitarios, al igual que el resto de la clase trabajadora, tienen derecho a reclamar el equilibrio entre los diversos factores de la producción, así como de armonizar los derechos del trabajo con los del capital, reclamar el cumplimiento de los contratos colectivos de trabajo y en su caso también mejorar sus condiciones laborales y ese reclamo lo pueden ejercer a través de la medida de presión más radical que es la huelga. Esta prerrogativa está contenida en el artículo 123, apartado A, fracción XVIII, de nuestra Constitución, es decir tanto el derecho a la educación como el derecho a huelga, tienen el mismo rango constitucional; entonces pues ¿Cómo armonizar uno y otro derecho fundamental tratándose de huelgas en centros educativos?.

Hasta el día de hoy, las huelgas que han afectado a las instituciones educativas, como la que vive la Universidad de Sonora, que al momento de escribir este artículo ya cumple dos semanas de su estallamiento, se efectuaron en violación al derecho a la educación, lo que se ha justificado simplemente porque los derechos de los trabajadores, se anteponen al derecho de recibir educación por parte de los alumnos que asisten a los referidos centros educativos, o porque los titulares de ese derecho han sido omisos en reclamarlo ante las instancias legales.

Sobre este aspecto, se encamina el presente comentario, y en relación a ello, vale analizar lo ocurrido el pasado mes de octubre (2013), en la ciudad de Morelia Michoacán, en que un grupo de estudiantes de la Universidad Nicolaita de aquel estado, se inconformaron ante la inminencia de una huelga a la cual amenazaron emplazar los empleados administrativos de aquella universidad, misma que de nuevo paralizaría las labores docentes. Por tal motivo, el referido grupo de estudiantes, acudieron a la justicia federal, presentando demanda de amparo, en la que fundamentalmente reclamaron la paralización de la actividad académica de su universidad, argumentando que con ello se habría de generar violación a su derecho humano a la educación. En la propia demanda los estudiantes, de las carreras de Ingeniería Civil, Arquitectura, Contaduría y Ciencias Administrativas, encabezados por alumnos de la Escuela de Derecho y con la asesoría del constitucionalista Miguel Carbonell, solicitaron se les otorgara la suspensión del acto reclamado, concretamente para que no se paralizaran las clases con motivo de la huelga anunciada por el sindicato. A esta petición la Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Michoacán, emitió una resolución insólita y sin precedentes, en la que otorgó la suspensión solicitada para el efecto de que hasta en tanto se resuelva el



fondo del amparo, los estudiantes, no se les afecte su derecho a la educación, y para ello se ordena que las instalaciones educativas de la Universidad Nicolaita, permanezcan abiertas y funcionando normalmente, con la finalidad de respetar el citado derecho de los jóvenes que con el carácter de quejosos acudieron a la vía constitucional de amparo.

Esta decisión que el Poder Judicial de la Federación emitió, dio lugar a muchas expresiones triunfalistas, que pusieron de manifiesto, el que ya no es posible que los huelguistas tomen y cierren las instalaciones universitarias a su antojo, sino que éstas, en futuros movimientos de huelga, deberán seguir abiertas continuando la impartición de clases y los trabajos académicos regulares. También se dijo que se acabaron las huelgas salvajes en las que, por decisión de unos pocos, se cierran las universidades y demás planteles educativos, porque de acuerdo a la determinación de suspender el cierre del plantel por motivo de huelga, emitida por la juez Cuarto de Distrito en el Estado Michoacán, debe privilegiarse el derecho de los estudiantes, que lejos de los intereses de los líderes sindicales, lo único que buscan es continuar con sus estudios.

El juicio de amparo, referido concluyó sin sentencia de fondo, porque la Huelga anunciada no llegó a concretarse, en virtud de haber existido acuerdo entre las autoridades universitarias con el sindicato; sin embargo ahí está el precedente, que aquí es motivo de reflexión, pues es insólito que se hubiese otorgado una suspensión de



amparo, para el efecto de que un centro de trabajo emplazado a huelga, permaneciera abierto y ejerciendo las funciones que le son propias, en este caso las educativas.

Recordemos que, como se destaca al inicio de estos comentarios, el derecho a la educación, lo tiene toda persona que se encuentra en territorio nacional, desde luego no debemos confundir con la educación obligatoria, que se limita a la preescolar, primaria, secundaria y media superior, esa educación se reitera, es obligatoria, pero la constitución no limita el derecho a ese nivel educativo, simplemente lo subraya como obligatorio, el resto de la educación constituye un derecho, que en términos del artículo 1º, de la propia Constitución, gozan todas las personas, por la sola circunstancia de encontrarse en territorio nacional.

Recientemente, ante la amenaza de inicio de la nueva huelga por la que transita nuestra Universidad de Sonora, un grupo de estudiantes pertenecientes al Consejo Estudiantil de la propia Universidad, animados por el precedente de los estudiantes nicolaítas de Michoacan, presentaron varias demandas de amparo, tratando de evitar la paralización de clases, pero ellos con menor éxito, no les fue concedida la suspensión solicitada en los términos en que la otorgó la Juez Cuarto de Distrito en Morelia, tal vez faltó asesoría, tal vez criterio abierto de los Juzgadores Federales de Hermosillo, quienes tienen plena facultad para suplir deficiencias del litigante que reclama violación de Derechos Humanos, en fin, esas resoluciones tan solo son la tendencia acartonada de siempre, no aportan nada a la nueva interpretación constitucional tratándose de los derechos difusos o colectivos, que tutela nuestra Constitución reformada y la ley reglamentaria de sus artículos 103 y 107, que

lo es la Ley de Amparo.

Regresando a la resolución del Juzgado Cuarto de Morelia, esa sí que constituye una novedad jurídica trascendente, ella más temprano que tarde, será el parte aguas de una nueva visión proteccionista del interés difuso o colectivo que lo es el Derecho a la Educación.

El Derecho a la Huelga, como prerrogativa fundamental de coalición, es innegable que debe prevalecer y no restringirse ni coartarse, pues ello produciría un gran menoscabo en la clase obrera, de la que forman parte los trabajadores de las universidades, de ninguna manera se justifica; pero es hora también de reconocer sin falsas ni retorcidas interpretaciones, que el derecho a la educación también está protegido constitucionalmente y el estado debe voltear a él, generando reglas específicas que regulen y protejan al alumno que resulta perjudicado con la suspensión de labores académicas, ello es impostergable como lo fue la protección a la víctima del delito, cuya condición fue soslayada por mucho tiempo, ahora se cuenta con una legislación especial recientemente iniciada en su vigencia que lo es la Ley de Víctimas, cuyo texto contiene normas expresas, lo que por tanto tiempo fue regateado o ignorado.

Por las mismas razones, ¿no será la condición de los alumnos, análoga a la víctima de una conducta ilícita? El estallamiento de una huelga siempre será generado por algún acto ilegal, bien porque las autoridades universitarias incumplan normas laborales o contractuales en perjuicio de los trabajadores o bien porque sin motivo legal el sindicato emplace a huelga. En uno y en otro caso, existe un ganador y un perdedor, pues la autoridad laboral declara existente o inexistente la huelga, sin embargo el alumnado de la

institución educativa paralizada por un movimiento de huelga, siempre resulta ser perdidoso, pues el tiempo que dura la huelga, difícilmente lo recupera; los ajustes de calendario no siempre son suficientes para sustituir el tiempo perdido, máxime cuando dichos términos están sujetos a condiciones externas con otras instituciones, que de no cumplirse en sus tiempos, se pierden posibilidades de crecimiento académico.

Los nuevos tiempos que vive el derecho constitucional, marcan la necesidad de que el estado prevea esta situación particular que campea en la educación, ya ni hablar de la complejidad de los movimientos magisteriales que vive el país, particularmente los estados de Oaxaca o Guerrero, que han dejado sin clases a miles de alumnos de primaria; la educación es un tema prioritario al que el estado mexicano debe proteger de manera privilegiada. Nuestra condición de subdesarrollo, está marcada por las carencias en el ámbito educativo. Sin embargo, la acción ejercida por los estudiantes nicolaítas asesorados por el joven y reconocido constitucionalista Miguel Carbonell y la resolución de suspensión de amparo emitida por el valiente juez Cuarto de Distrito del Estado de Michoacan, enciende una luz, falta regular su intensidad y dirección correcta, para que las huelgas en universidades dejen de ser una amenaza para el Derecho a la Educación en México; al efecto ya se propone generar espacios blancos dentro o fuera de los campus universitarios o centros de estudios, en los cuales se permita que continúe impartándose la cátedra, mientras el procedimiento de huelga continúa hasta su solución. Gracias por su tiempo.



CLINICA VETERINARIA

VETSON



*MVZ Gilberto Javier Romero Rodríguez*

*Tel. 312 2210 nextel 72\*657306\*2*

*email: veterinaria\_vetson@hotmail.com*

*Ingenieros No. 321 Col. Fundo Legal Nogales, Son.*

- \* CLINICA
- \* CIRUGIA
- \* VACUNACION
- \* DESPARASITACION
- \* VITAMINAS DE PEQUEÑAS Y GRANDES ESPECIES



# La Visión Económica de Luis Alonso Galaz

**A**hora, más que perfilar un gobernador o gobernadora, más que un pato, o un contador privado, un empresario, un diputado, una gallineta, un ovino, una corredora, o más que focos ahorradores; lo que Sonora necesita es orden.

Ya es hora, y es precisamente ahora, la hora del orden y expertise en la responsabilidad de gobernar, debido a que esto es lo que le ha faltado a Sonora en los últimos cinco años, para alcanzar el pleno crecimiento y desarrollo socioeconómico sostenido que los sonorenses estamos exigiendo.

Esto lo argumentamos en relación a la postulación anticipada de muchos precandidatos que sin capacidad, merecimientos ni experiencia, están surgiendo por todos lados y partidos, para auto postularse a la candidatura para las elecciones a gobernador del estado dentro de año y medio.

La adelantada situación preelectoral se está convirtiendo en un frívolo concurso tipo miss Sonora, o como una kermess de popularidad y belleza, lo cual no debe de ser. Porque como lo escribe acertadamente el prestigiado analista Álvaro Bracamonte Sierra: “al decidir quién debe ser el próximo candidato a gobernador, al frente deben quedar los profesionales, es decir los que saben”.

Por ello el mejor candidato debe ser quien ha demostrado ampliamente que sí sabe de políticas públicas, gobiernos efectivos y

adecuadas estrategias de planeación del desarrollo y gasto público, para que Sonora no vuelva a sufrir el caos presupuestal ni la improvisación ni el desorden político, social, financiero y económico que han provocado los novatos inexpertos en finanzas públicas, que hoy erróneamente fracasan en su fallido intento de mal dirigir al estado.

Durante los próximos 16 meses, las y los precandidatos tienen que conocer que no pueden ni deben autopropose, sin el trabajo fecundo y creador demostrado en décadas. No pueden postularse sin haberse esforzado seriamente por adquirir el saber, el conocimiento de las políticas públicas y la experiencia en el servicio público, cuya suma es lo que genera la sabiduría.

Lo anterior es lo que le daría al mejor candidato la efectiva instrumentación de un gobierno moderno, el expertise de la gobernanza, la eficiente gobernabilidad y el óptimo liderazgo que requiere la administración pública honesta y transparente; esto es lo que les hace desarrollar y aplicar exitosamente el liderazgo, la sabiduría y el arte para gobernar mejor en beneficio de la mayoría de la población.

Aunque bienvenidos como ejercicio de planeación, tampoco es hora de un 15 x el 15 o de otro 20:20 más, cuando el Sistema Estatal de Planeación Democrática, así como los Consejos para la Planeación y el Desarrollo Económico, COPLADES, ya están plenamente establecidos por la Constitución. Ahora bien, esto ya será tarea próxima para instrumentar las estrategias e instrumentos del siguiente Plan Estatal de Desarrollo, que se formulará en su momento, en el año 2016.

Además otro importante argumento por el que no deberíamos perfilar a un(a) ignorante de la economía gubernamental,

es que los recursos presupuestales serán inmensos. El próximo Gobernador de Sonora, será el financiero responsable de administrar cuando menos un presupuesto anual de más de \$ 60 mil millones de pesos, que deberá saber invertir con la máxima eficiencia, honestidad, optimización financiera, prudencia y transparencia, pero sobre todo con sabiduría, con la mejor capacidad financiera, con un liderazgo dinámico y certero con gran Visión Económica.

Por lo tanto, ahora ya es hora de que Sonora pudiera tener orden mediante un innovador Gobierno transparente, confiable, experimentado, honesto, de la máxima calidad garantizada en el efectivo manejo de la política y de las finanzas públicas; y sobre todo, con un demostrado expertise en la planeación del desarrollo y gasto público.

## Peña perdió el primer round

Como hemos analizado en esta Visión Económica, los gobiernos de transición no fueron capaces de mejorar la situación económica de la mayoría de la gente.

A pesar de que el Gobierno insista con su propaganda de que estamos bien, de que vamos muy bien, de sólidas bases o blindaje económico, y aún sin regatear la relativa estabilidad macroeconómica, la verdad es que la mayoría de la población padece el deterioro de las condiciones de vida: los índices de alimentación, salud, educación, vivienda, nutrición, empleo y el salario real, para la mayoría de la población empeoraron durante el primer año de Gobierno del Presidente Peña Nieto.

Respecto a su principal promesa de campaña: la reactivación económica y generación de empleos, el Presidente informó que el año pasado se generaron alrededor de 400 mil nuevos empleos netos; sin embargo la meta-compromiso, era y sigue siendo crear 1.2 millones de plazas nuevas de empleos permanentes y formales por año.

Así Peña ha terminado su primer año con



un faltante de un millón de empleos, que significan mayor pobreza para 5 millones de personas. Con el peor inicio de los últimos tres sexenios en la materia, esta falta de generación de nuevos puestos de trabajo se debió a un insuficiente crecimiento económico que provoca un elevado desempleo, y que demuestra el bajo crecimiento del Producto Interno Bruto, PIB, de tan sólo el 1%.

Según el Centro de Negocios, CIEN, y las corredurías financieras, la economía mexicana cerró el año 2013 con un crecimiento más bajo de lo esperado hace algunos meses. Aquí mismo en nuestra Visión Económica, igual que muchos analistas, nos equivocamos hace nueve meses sobre el “Mexican Moment”, con expectativas de crecimiento de 4%. Junto a sexenios anteriores, el promedio de crecimiento durante 13 años, no llega al 2%, cuando la economía mexicana requiere crecer cuando menos al 6%, tres veces más del mediocre promedio de producción alcanzado.

En consecuencia se presenta una precarización de las pocas plazas generadas, el aumento de la informalidad y menos prestaciones sociales. Según la Comisión Económica para América Latina, Cepal, México es el único país del subcontinente donde la pobreza creció. La población en situación de pobreza subió de un 35 al 37 % del total, por lo que no se puede decir que el país avanza cuando el número de pobres aumentó en un millón. Además la Cepal advierte sobre el grave riesgo de la extrema concentración de la riqueza que genera la nación, donde el 20% más rico acapara el 60% de la riqueza del país.

Ahora ya no podemos culpar al resto del mundo por el mal año económico. El año pasado las fallas fueron el erróneo ajuste y retrasos en la ejecución del gasto público, el mal manejo de la paridad cambiaria que permitió la inconveniente apreciación del peso y la estrepitosa caída de la industria de la construcción y vivienda. Por lo tanto, si la economía no creció, las nuevas plazas

de trabajo no se generan y la pobreza aumentó en lugar de disminuir, objetivamente se puede afirmar que en materia económica, el primer año de Peña fue malo y perdió el primer round.

Aquel optimismo nacional e internacional del “Mexican Moment” del inicio de su gestión, se ha convertido en decepción y pesimismo. Ojalá que las muy publicitadas reformas estructurales, sean en verdad a fondo, y muy pronto generen en realidad, un positivo e inmediato entorno económico favorable que acelere y provoque un mayor crecimiento económico y más generación de nuevos puestos de trabajo.

**El autor de los artículos de esta sección, Luis Alonso Galaz Tapia, es Doctor en Economía, por la Universidad Estatal de Colorado, es asesor, consultor internacional, académico, catedrático universitario con experiencia tanto en el sector público como privado.**

**Terminal NOGALES ARIZONA**

**SALIDAS SIN CONEXION HASTA GUADALAJARA**

**100% LIDER!**

**TUFESA** Internacional

Descuentos para personas de la Tercera Edad, Estudiantes y Niños

*La experiencia más confortable de viajar*  
*The most comfortable traveling experience*

**10% de Descuento**  
VÁLIDO SOLO EN VIAJE REDONDO

**AHORA CON SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA** **USA • MEXICO** [www.tufesa.com.mx](http://www.tufesa.com.mx) | **520.287.9977**  
219 N. Arroyo Blvd. Nogales, AZ

## LAS LÁGRIMAS, RISAS, SUEÑOS, TRAGEDIAS Y ESPERANZAS DEL ORO NEGRO



Francisco  
Rosales  
Bracamontes

*"He hablado con Vicente Fox, el nuevo presidente de México, para que envíe petróleo a Estados Unidos, así no dependeremos del petróleo extranjero..."*  
George W. Bush, expresidente estadounidense,

Tal vez lo atribuido a John Rockefeller sobre que "el negocio más rentable del mundo es administrar bien una empresa petrolera y el segundo negocio más rentable es una empresa petrolera mal administrada", es la frase sobre el petróleo más famosa de la historia, y es que este 18 de Marzo, estimado lector, conmemoramos el 76 aniversario de la expropiación petrolera en nuestro país. En el libro **"Las Venas Abiertas de América Latina"**, publicado en 1971 por el periodista y escritor Uruguayo **Eduardo Galeano**, refiere un fragmento bastante interesante sobre la expropiación petrolera de 1938, anunciada por el entonces presidente Lázaro Cárdenas, donde relata las penurias que se vivieron en este proceso histórico y las relata de la siguiente manera:

"México había sufrido, veinte años antes, un embargo internacional decretado por la Standard Oil de Nueva Jersey y la Royal Dutch Shell. Entre 1939 y 1942 el cártel dispuso el bloqueo de las exportaciones mexicanas de petróleo y de los abastecimientos necesarios para sus pozos y refinerías. El presidente **Lázaro Cárdenas había nacionalizado las empresas**. Nelson Rockefeller, que en 1930 se había graduado de economista escribiendo una tesis sobre las virtudes de su Standard Oil, viajó a México para negociar un acuerdo, pero Cárdenas no dio marcha atrás. La **Standard y la Shell**, que se habían repartido el territorio mexicano atribuyéndose la primera el norte y la segunda el sur, no sólo se negaban a aceptar las resoluciones de la Suprema Corte en la aplicación de las leyes laborales mexicanas, sino que además habían arrasado los yacimientos de la famosa

**Faja de Oro** a una velocidad vertiginosa, y obligaban a los mexicanos a pagar, por su propio petróleo, precios más altos que los que cobraban en Estados Unidos y en Europa por ese mismo petróleo'(42 Harvey O'Connor, La crisis mundial del petróleo, Buenos Aires, 1963).

Este fenómeno sigue siendo usual en varios países. En Colombia, por ejemplo, donde el petróleo se exporta libremente y sin pagar impuestos, **la refinera estatal compra a las compañías extranjeras** el petróleo colombiano con un recargo del 37 por 100 sobre el precio internacional, y lo tiene que pagar en dólares (Raúl Alameda Ospina en la revista Esquina, Bogotá, enero de 1968).. En pocos meses, la fiebre exportadora había agotado brutalmente muchos pozos que hubieran podido seguir produciendo durante treinta o cuarenta años.

**«Habían quitado a México —escribe O'Connor— sus depósitos más ricos, y sólo le habían dejado una colección de refinerías anticuadas, campos exhaustos, los pobreríos de la ciudad de Tampico y recuerdos amargos.»** En menos de veinte años, la producción se había reducido a una quinta parte. México se quedó con una industria

decrépita, orientada hacia la demanda extranjera, y con catorce mil obreros; los técnicos se fueron, y hasta desaparecieron los medios de transporte. **Cárdenas convirtió la recuperación del petróleo en una gran causa nacional**, y salvó la crisis a fuerza de imaginación y de coraje. Pemex, Petróleos Mexicanos, la empresa creada en 1938 para hacerse cargo de toda la producción y el mercado, es hoy la mayor empresa no extranjera de toda América Latina.

A costa de las ganancias que Pemex produjo, **el gobierno mexicano pagó abultadas indemnizaciones a las empresas**, entre 1947 y 1962, pese a que, como bien dice Jesús Silva Herzog,



«México no es el deudor de esas compañías piratas, sino su acreedor legítimo.» (43 Jesús Silva Herzog, Historia de la expropiación de las empresas petroleras México. 1964)

En 1949, la Standard Oil interpuso veto a un préstamo que los Estados Unidos iban a conceder a Pemex, y muchos años después, ya cerradas las heridas por obra de las generosas indemnizaciones, Pemex vivió una experiencia semejante ante el Banco Interamericano de Desarrollo.

Cabe entonces, señalar otras famosas frases sobre el tema: "Quien sea dueño del petróleo será dueño del mundo" de Berenger (excomisionado del petróleo francés); y podríamos agregar la del profesor iraní Ali Morteza Samsam Bakhtiari, quien dijo: "el petróleo bruto es la ficha principal del dominó, si él cae, todas las demás fichas seguirán"

También merece la pena colocar la frase de Thomas Friedman columnista del New York Times: "la primera ley de la petropolítica postula lo siguiente: el precio del crudo y el ritmo de la libertad siempre se mueven en direcciones opuestas en estados petroleros ricos en crudo. Cuanto más alto sea su precio medio global, más se erosionan la

libertad de expresión, la de prensa, las elecciones libres y justas, la independencia del Poder Judicial y de los partidos políticos y el imperio de la ley. Y cuanto más bajo sea el precio del crudo, más obligados se ven esos países a avanzar hacia un sistema político y una sociedad más transparentes, más sensibles a las voces de la oposición y más centrados en crear las estructuras legales y educativas que maximizarán la capacidad de su pueblo de competir, crear nuevas empresas y atraer inversiones del extranjero.", y también dijo "¿es una mera casualidad que la primera y única democracia real del mundo árabe no tenga una sola gota de petróleo?".

Con la recientemente aprobada reforma energética, Se modificaron los artículos 27 y 28 de la Constitución, para permitir los contratos de utilidad compartida entre el Gobierno y las empresas privadas para la exploración y extracción de petróleo y gas a lo largo del territorio, así como en las aguas profundas del golfo de México. La reforma propone también abrir toda la industria a la competencia: refinación, almacenamiento, transporte, distribución, petroquímica básica. Para

muchos mexicanos, abrir o no abrir el sector energético a la inversión privada es mucho más que una decisión práctica: es un dilema existencial, como si permitirle significara perder el alma de la nación.

Los opositores sostienen que Pemex puede realizar por sí sola y con éxito la exploración de aguas profundas y los depósitos de gas y petróleo de lutitas (shale), si el Gobierno le permitiera invertir más, no obstante, la inversión en exploración se ha sextuplicado en los últimos 10 años (de 4 a 25 millones de dólares), sin mayores resultados. Mientras Estados Unidos está en camino de lograr su autosuficiencia gracias a los 150 pozos que perfora cada año en el golfo de México y, sobre todo, a los cerca de 10.000 nuevos pozos anuales de shale, Pemex solo ha perforado cinco pozos al año en aguas profundas del Golfo y sus planes anuales para el shale son de apenas 140 pozos. Adicionalmente, México debe importar cantidades considerables de gas y gasolina.

Y si la reforma es, lo que la mayoría piensa, seguiremos siendo el mismo país pobre - muy rico en petróleo.

# CENTRO HOSPITALARIO MEXICO

Servicios de salud a bajo costo con alta tecnología:

- \* Dos quirófanos de tecnología avanzada
- \* Cuartos Confortable y amplios independientes con O2, TV y Teléfono

- Embarazo de alto riesgo
- Cirugía General, Laparoscopica
- Partos, Césareas
- Urgencias de Abdomen
- Gastroenterología
- Medicina Interna
- Anatomía Patológica y Laboratorio

**Médico 24 HRS.**



**Paquetes completos  
muy economicos**

**“En salud primero Dios y  
después C. H. México”**

**CALLE PATRAS NO. 123 COL. EL GRECO TEL. (631) 319 1637, NOGALES, SONORA, MÉXICO**

## ABANDONAD TODA ESPERANZA SI ENTRAN AQUÍ



Lic. Luis  
Alberto  
López  
Mazón

“Es por mí que se va a la ciudad del llanto, es por mí que se va al dolor eterno y adonde sufre la raza condenada, yo fui creado por el poder divino la suprema sabiduría y el primer amor y no hubo nada que existiera antes que yo, abandona toda esperanza si entras aquí” Con estas aladas palabras Dante el poeta describió hace algunos siglos la entrada al infierno, pero aquí su servilleta al interpretarlas a su libre albedrío me pareció más bien el saludo con que se recibe a los visitantes a la Ciudad de Nogales en el caso de verse obligados a utilizar su transporte público que resulta no menos diabólico e infernal que las entrañas del mismísimo averno. Así los usuarios que piensan que algún día se podrán trasladar con toda comodidad a sus sitios de trabajo, estudio, alguna oficina pública o entidad comercial, yo os digo: abandonad toda esperanza mis amigos pues resultaría mas fácil que la mar se seque o el sol deje de brillar que el entramado politicoburocraticomafioso del transporte se desamarre y os libere de su opresión.

Verán, esta nogalense e infernal simbiosis funciona a la perfección como una aceitada y eficaz maquina electoral un solo día cada tres años justo en la jornada electoral, y es puesta por sus líderes al mejor postor, grupo o personaje de cualquier color para acarrear los votantes a depositar su sufragio con celeridad previo desayuno menudero. Esa es su principal y prioritaria función: transportar a los votantes al sufragio.

El llevar los cotidianos pasajeros nogalenses a sus destinos constituye su encubierta y segunda función y la seguridad y comodidad de estos importan un soberano comino a sus dueños. Así son las cosas, lo primordial es asegurar el triunfo de su patrocinador, aunque en algunas ocasiones ha sucedido que habiendo recibido submecatum otra jugosa proposición, traicionando al primero, sin pudor alguno ayudan al segundo decidiendo la batalla al finalizar el día. Como

comentario cafecero adjunto se menciona que esta estrategia fue utilizada para lograr la alternancia local en el 2006 y también anteriormente con ella se había hecho morder el polvo a conocido caballero en unas elecciones internas.

Viendo fríamente y sin apasionamientos el funcionamiento de esta maquinaria de invención nogalense diríamos con orgullo que ni al mismísimo Maquiavelo, Montesquieu o a Cesar Borgia se les ocurrió el jugar con este maravilloso gambito y que mereciera estar descrita su utilización y eficacia en el propio Príncipe, el Tsun Zu, las 33 Estrategias de la Guerra u otros valiosos y apergaminados tratados políticos cuando menos.

El pago a las triadas consiste en el otorgamiento de las concesiones del autotransporte a sus dirigentes para que estos las repartan y se ayuden, también el cobijo político vía regidurías a hijos nietos y biznietos aunque estos sean punto menos que analfabetas funcionales pasando por encima de representantes de cualquier sector social en la conformación del Cabildo. Mediante esta mágica maquinaria han acumulado tanto poder que sus liderazgos retan cualquier práctica democrática moderna y actual convirtiéndose en eternos y geriátricos tótems políticos llegándose al caso de ser identificados como auténticos “Chabelos” como así se chacotea en las mesas cafeceras de la localidad y las redes sociales.

¿Que con que cara van a ofrecer y pedir una jornada electoral limpia y democrática sus patrocinadores en las próximas elecciones? Averíguelo Vargas.

Bueno, el único punto débil que su servidor le ha encontrado a esta terrible y eficaz maquinaria que puede constituir su talón de Aquiles sería que en ese mismísimo día, el

*La Divina Comedia.*

*El infernal invento nogalense*

*Ni el mismísimo Maquiavelo. La alternancia del 2006. El Chabelismo Político, la antidemocracia y el urgente cambio.*



único, el importante, la gente con todo conocimiento y dignidad le dijera, yo subirme a ese vejestorio? Ni que estuviera loca!! Fuchi! si no hay acarreo no tendrán razón de ser, perderán su influencia su actual poder y se verán obligados ahora sí a servir al ciudadano, así de fácil.

Para finalizar, cabe la reflexión para el caso Nogales sobre su cerrado PRI donde el pasado 4 de marzo en la fecha de celebrar el 85 Aniversario de su fundación, nadie acudió a festejar, su auditorio estuvo desolado y nadie, nadie recordó públicamente tan significativa fecha, lo que desnuda ya sin ambages, retóricas y falsas salidas el hecho ya a la vista pública que la militancia, los de hueso colorado no desean participar junto a sus verdugos-dirigentes en los siguientes actos de partido y que urge, urge, urge! un cambio ya pero de acuerdo al ideario democrático de Colosio y del partido a nivel nacional, un cambio cien por ciento democrático con la presencia y participación de las bases y la reivindicación de los verdaderos líderes, los naturales, los ciudadanos, los de trabajo, y con la salida ipso facto de los que la han tomado como franquicia personal y pasarela particular incluyendo su impostor consejo político, esto o la caída del castillo de naipes erigido de fachada. Salud

# SAGARPA Y LOS APOYOS AL CAMPO

Por. Lic. Luis Alberto López Mazón.

**L**ector: Seguramente en los últimos meses se ha enterado por los medios que dada nuestra dependencia alimentaria al país del norte producto de las desastrosas y equivocadas políticas públicas neoliberales en la producción agropecuaria que provocaron el desastre total en el campo y su producción, se hará una inmediata implementación de una serie de programas y apoyos que logran a corto plazo la rehabilitación en la producción de alimentos involucrando la participación de los productores campesinos, comuneros, ejidatarios, pequeños propietarios y por supuesto los grandes productores, a efecto de salir o cuando menos paliar la crisis. Bueno, de eso se enteró el ciudadano común preocupado por poder llevar a sus hogares cuando menos la canasta básica. Sin embargo en el ámbito de la gente del campo no existe el ánimo y la credibilidad sobre tales declaraciones porque la gente conoce ya como los recursos y presupuestos que en el pasado reciente se han ofrecido en su ayuda desaparecen o se diluyen en laberintos burocráticos, candados de operación y otras desviaciones paracupulares, dejándolos al final con un palmo de narices y la promesa fallida, aunque al final se diga en los informes que en este año se invirtieron tantos y tantos cientos o miles de millones al campo. Para muestra basta un botón: Para este año fiscal del 2014, el Programa Progan implementado por Sagarpa para ayudar y apoyar a los rancheros en la



crianza de su ganado exige en su convocatoria el cumplimiento riguroso de los siguientes requisitos para ser considerado apto:

- 1.- Original para cotejo y copia de la actualización 2014 de la UPP en el Padrón Ganadero Nacional.
- 2.- Original para cotejo y copia de alta en el PGN.
- 3.- Original para cotejo y copia de documento que acredite la legal posesión de la tierra.
- 4.- Original para cotejo y copia de documento que acredite la actividad ganadera.
- 5.- Original para cotejo y copia de identificación oficial vigente.
- 6.- Original y copia de la CURP. La cual debe coincidir exactamente con la identificación oficial.
- 7.- Original para cotejo y copia de comprobante de domicilio con tres meses máximo de antigüedad.
- 8.- Original para cotejo y copia de relación del ganado areteado en el siniaga.
- 9.- Original para cotejo y copia del censo ganadero vigente.
- 10.- Presentar además, toda la documentación anterior de manera digitalizada y escaneada en un disco electrónico. La ventanilla para el

trámite estará abierta del 7 de abril al 25 de abril del 2014. Estos requisitos estimado lector, deben ser cumplidos rigurosamente por el solicitante cada vez que se renueva este programa o cualquier otro agropecuario, aun cuando la mayoría de ellos ya estén guardados y archivados en el sistema de cómputo de Sagarpa, obvio, el objeto de tanta exigencia y burocratización es precisamente buscar un impedimento por pequeño que sea para obstaculizar el trámite, crear el desánimo y el abandono por parte del ranchero en conformar un abultado y costoso expediente cada vez que pretenda obtener un apoyo de gobierno.

El resultado natural ha sido que cerca del 95% de los posibles beneficiarios jamás obtiene el goce del apoyo, aunque los presupuestos si se gasten entre poquísimos afortunados cercanos al poder porque de ejercerse el presupuesto se ejerce y se menciona en los informes oficiales anuales. Usted, lógicamente se preguntará ¿por qué no se utiliza la base de datos de los productores que dentro de sus principales obligaciones Sagarpa tiene conformada, otorgándole un simple número de identificación a cada usuario registrado para evitar esa obsoleta tramitología en cada programa, acción, apoyo etc. que promueva?, también, ¿dónde parará todo ese dineral que nunca llega al campo?. Habrá que buscar la respuesta en las próximas acciones del gobierno de EPN en contra de la corrupción y la demagogia. Ahora podrá entender caro lector el porque la gente del campo no confía en su gobierno.



## Lic. José Francisco Obezo

Ave. Obregón 1927

Col. El Greco

Nogales, Sonora

313 1529

email: licjfobezo@yahoo.com

# Reforma Fiscal 2014 el clavo en la cruz a las Maquiladoras



Lic. Alfredo  
Lizárraga  
Cáñez  
MBA

*"Los pequeños Maquiavelos de estos tiempos se imaginan que todo va a las mil maravillas en una sociedad cuando el pueblo tiene pan y paga los impuestos".*

(François René De Chateaubriand)

## Lic. Alfredo Lizárraga Cáñez MBA

**D**ecisión estratégica del gobierno federal a finales de la década de los setenta, las maquiladoras prácticamente invadieron la frontera norte de México. Nogales no fue la excepción se convirtió en una ciudad desquiciada por la continua migración pero disfruto por años del millonario circulante que los millares de trabajadores dejaban a la economía local.

Fueron "chipileados" por mucho tiempo por la Secretaria de Hacienda para que no se fueran del país debido a beneficios como creación de empleos, generación de divisas, conocimiento e introducción de nuevas tecnologías, oportunidad de desarrollo para profesionistas mexicanos, intensa actividad altruista y de beneficio social para las comunidades. Hoy todo es historia.

Aunque hoy no solo están en la frontera norte, sino que en el bajío y centro del país, particularmente en los estados de Guanajuato y Querétaro, en el primero de ellos se distingue por la inversión en la industria automotriz generalizada por firmas asiáticas y en el segundo la nueva industria denominada aeroespacial.

Empero La reforma fiscal para 2014, en particular para la industria maquiladora, fue motivada por los comentarios emitidos por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en relación con los niveles de recaudación fiscal en México y la permanencia de regímenes fiscales que se consideran deberían de ser eliminados o restringidos.

De acuerdo a los especialistas la reforma fiscal afectara a este sector en algunos puntos como:

### **Limitación en la aplicación de la exención parcial del Impuesto Sobre la Renta**

El régimen fiscal de esta industria está



fundamentado de manera importante en dos Decretos Presidenciales que actualmente otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes y que fueron emitidos con fechas 30 de octubre de 2003 (exención en materia de Impuesto Sobre la Renta) y 5 de noviembre de 2007 (crédito fiscal en materia de Impuesto Empresarial a Tasa Única). Este último Decreto fue modificado con fecha 12 de octubre de 2011.

El primer Decreto versa en materia del Impuesto Sobre la Renta y fue promulgado como una medida de apoyo a la industria maquiladora en México derivado de la salida importante o migración de empresas hacia países en Asia, sobre todo a China. Como puede observarse, la antigüedad de este Decreto es importante, ya que tiene

más de 10 años de vigencia y por esta misma razón pudiera ser que está en duda su eliminación, y me refiero a que está en duda porque no es claro en la reforma fiscal si fue derogado.

El segundo Decreto es en materia del Impuesto Empresarial a Tasa Única, el cual es un documento más reciente y que fue promulgado a finales de 2007 para disminuir el efecto negativo que se generaría para estas empresas con la entrada en vigor de la referida Ley. Este beneficio fue posteriormente extendido hasta 2013, en virtud de que originalmente se había otorgado únicamente hasta 2011.

Sin embargo, con la derogación de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la vigencia de este último Decreto resulta intrascendente.



Ahora bien, cuando evaluamos el futuro del primer Decreto, se puede concluir que al quedar eliminado habrá un efecto importante en el pago de impuestos por parte de estas empresas y la tasa para determinar el Impuesto sobre la Renta podría llegar a niveles, es decir por encima de la tasa corporativa actual del 30%.

Obviamente, esto tendrá un efecto trascendente en la competitividad fiscal de estas empresas si la comparamos con los regímenes fiscales existentes en otros países, y además posiblemente surgirán efectos de doble tributación, toda vez que algunos países mantienen una tasa corporativa inferior al 30%.

#### ***Cambios para efectos de Impuesto al Valor Agregado en las importaciones temporales de bienes al país***

Otra de las actividades que está siendo cuestionada es la relacionada con la importación a temporal de bienes (materias primas y activos fijos). Actualmente, las empresas que operan al amparo de un programa IMMEX pueden llevar a cabo la importación de bienes sin el pago del Impuesto al Valor Agregado, esto en el entendido de que los bienes se mantienen importados de manera temporal y el impuesto se paga en caso de que los bienes sean importados de manera definitiva.

En opinión de la OCDE este esquema ha generado abusos en el diferimiento en el pago de este impuesto y en ocasiones se ha llegado a la omisión total del mismo.

Como parte de la reforma fiscal que nos ocupa, en materia del Impuesto al Valor Agregado se consideró gravar estas importaciones temporales. Ahora bien, en virtud de que el Impuesto al Valor Agregado es un impuesto “acreditable”, las empresas maquiladoras tendrán el derecho a acreditarlo o solicitarlo en devolución, por lo cual el principal efecto que se tendrá será un costo financiero muy alto porque está relacionado con el costo de dinero, ya

que el impuesto será pagado al momento de realizar la importación de los bienes (que se paga al momento de que se lleva a cabo la importación) y se recuperará hasta el momento en que las empresas reciban la devolución por parte de las autoridades fiscales.

Es de destacar, que esta regla entrará en vigor un año posterior a la fecha en que se publiquen las reglas para obtener una certificación para estas empresas, ya que si dicha certificación se obtiene, entonces se otorgará un crédito equivalente al Impuesto al Valor Agregado pagado en la importación temporal, con lo cual se neutralizará el efecto.

Por lo anterior, es importante que estas empresas obtengan la certificación, ya que de lo contrario el costo financiero por este impuesto indirecto será un rubro importante en el costo de la operación de maquila.

#### ***Protección en materia de Establecimiento Permanente para los residentes en el extranjero***

Otro tema que se ha considerado es el relativo a los cambios en materia de protección a los residentes en el extranjero para que no constituyan un establecimiento permanente en el país. Actualmente, el régimen fiscal de las maquiladoras ofrece “protección” contra la formación del citado establecimiento, ya que se entiende que las empresas maquiladoras están dejando un nivel adecuado de utilidades en el país en función de los bienes que le son proporcionados en consignación por un residente en el extranjero.

No obstante lo anterior, hay actividades que no están cubiertas en el esquema de manufactura tradicional, las cuales pudieran generar un establecimiento permanente del residente en el extranjero en México.

A este respecto, los efectos que produce la reforma que nos ocupa es que diversas

empresas que hoy operan bajo dicho régimen, posiblemente ya no podrán continuar en el mismo, toda vez que se incorporó en la Ley del Impuesto sobre la Renta una definición de operación de maquila, que en términos generales es similar a la descrita en el decreto IMMEX publicado el 24 de diciembre de 2010. Las principales y trascendentes diferencias son las siguientes:

- Que la totalidad de los ingresos deben provenir de las actividades productivas de la actividad de maquila, es de destacar que no es clara la reforma porque surge la duda si se refiere a los ingresos que derivan de la facturación en pecuniario o producción.

- Al menos el 30% de los activos utilizados en la actividad de maquila deben ser propiedad del residente en el extranjero. Al respecto, es de mencionar que no se establece una protección contra esta obligación para quienes cumplieron con los requisitos de este régimen fiscal antes de 2010, tal como lo establece el citado Decreto, por lo que se puede interpretar que quienes no cumplan con esta formalidad tendrán que abandonar en 2014 este régimen.

Dado lo anterior, en 2014 diversas maquiladoras que hoy operan bajo este régimen tendrán que abandonarlo si no cumplen con los requisitos previstos en la nueva definición, y un riesgo es que pueden constituir un establecimiento permanente para el residente en el extranjero con quien tiene una relación de operación de maquila. ALC

#### **Abogado y Maestro universitario Comentarios:**

**Correo electrónico:**

[alizarragac@hotmail.com](mailto:alizarragac@hotmail.com)

**Facebook:** [liclizarraga](#)

**Twitter:** [@alizarragac](#)

Amparo  
Defensa Legal  
Laboral

Lic. Alfredo Lizárraga Cáñez  
ABOGADO

Email: [alizarragac@hotmail.com](mailto:alizarragac@hotmail.com)  
Cel. 6313035039



*Por: Pedro Gabriel González Avilés*

**E**mpresario y artista autodidacta nacido en Valparaíso, Zacatecas, el 24 de octubre de 1902. Hijo de don Victoriano González y doña Martina Duarte de González.

En plena época de la revolución, siendo muy niño emigró a la ciudad de Mercalf, Arizona, cuando sólo contaba con nueve años de edad, quedó huérfano de padre, entonces su madre lo llevó a vivir a un pueblo minero en Miami, Arizona. En este lugar cursó sus estudios primarios en la "Miami Normal School", teniendo que trabajar para costearse sus estudios y ayudar al sostenimiento de la familia. En plena adolescencia consiguió trabajo en

una compañía de circo como vendedor de nieve a porcentaje y se fue contratado por el rumbo de California. Al poco tiempo le dieron la oportunidad de trabajar como payaso, cosa que le sirvió porque aprendió un poco de arte. A su llegada a Los Ángeles, California, desertó del circo y se inició en el Teatro "Principal" en donde adquirió mayores conocimientos en el arte dramático y más popularidad.

Contaba con la edad de dieciocho años cuando inició su primera caravana artística en cuyo cartel figuraban Catalina Laform, Marina Turich, Arturo Turich, Drácula y los hermanos Bañuelos, entre otros artistas de la época.

Esta caravana de la cual era jefe, recorrió los estados de California, Nuevo México, Arizona y Texas. Llegó a Nogales, Arizona en 1929, y en este lugar se desbarató la compañía y todos los artistas regresaron a sus casas.

En ese mismo año, es decir 1929 decide establecerse en Nogales, Sonora y en compañía de don Baldomero Castañeda compraron una tienda de abarrotes. Posteriormente estableció una tienda de curiosidades, llamada "La Princesa", misma que vendió al señor José Dabdoub.

El dinero obtenido por la venta de "La Princesa" lo invirtió en la construcción de una plaza de toros, donde, en un terreno propiedad de la familia Hoeffer, previo convenio con dicha familia en una concesión por doce años, inaugurándose el 20 de abril de 1952, con un cartel de lujo, encabezado por Luis Procuna "El Berrendito de San Juan" y alternando con Antonio Velásquez "Corazón de León". Instituyó las corridas cada quince días y reglamentarias de seis toros cada una.

En corto tiempo la elevó a categoría de Plaza Monumental. Por ella desfilaron las principales figuras del toreo (en su tiempo) de México: Carlos Arruza (33 veces); Mario Moreno "Cantinflas" (9 veces); Fermín Espinoza "Armillita", quien se despidió en esta monumental plaza.

Otras grandes figuras que se presentaron en esa plaza fueron: Alberto Balderas, Pablo Lozano, Silverio Pérez, Fermín Rivera, el rejoneador Gastón Santos, Juan Silvetti, Chucho Solórzano, los hermanos Luis y Félix Briones, Jaime Rangel, Humberto Moro, Luis Castro "El Soldado", Alfonso Ramírez "El Calesero", Lorenzo Garza "El Ave de las Tempestades", Tomas Abaroa y muchos más que pisaron la arena de dicho coso taurino.

En esa misma plaza de toros, Don Pedro organizó funciones de lucha libre, donde se presentaron las grandes figuras de la época, El Santo, Blue Demon, Huracán

# PEDRO GONZÁLEZ DUARTE

## "El señor de los espectáculos"

Ramírez, Rayo de Jalisco, Cavernario Galindo, Karloff Lagarde, Rene "Copetes" Guajardo, Black Shadow, Ciclón Veloz, Ray Mendoza, los hermanos Espanto, Dorel Dixon, entre otros.

El box también fue un deporte que se promovió por el inquieto empresario, el ring de la plaza de toros vio pasar por los encordados a los grandes peleadores como: el que fuera uno de los mejores campeones mundiales, Archie Moore, un tremendo peleador "indio piel roja" de nombre Don Jordan, Jesús Bogart, Enrique Bolaños, el cubano Miguel Berrios, el gran campeón Mundial de peso gallo José Becerra, Kid Anáhuac, Memo Garmendia y una larga lista de figuras nacionales e internacionales que armaron sensacionales temporadas boxísticas en la plaza de Nogales.

Inolvidables las funciones de cine que se proyectaban en la misma plaza de toros los días que no había toros, box o lucha libre, inolvidable la nieve y los antojitos que se degustaban en el drive inn de la plaza, oyendo desde luego el mariachi, que constituía el atractivo de los turistas y donde se dice cantó Javier Solís, "El Señor de las Sombras".

La plaza de toros de Nogales fue la actividad turística por excelencia, mucho antes de que apareciera la industria maquiladora como aporte económico de la frontera. A principios de los años sesenta se venció la concesión del terreno donde se construyó la plaza de toros y ante la negativa de sus propietarios a vender dicho coso al empresario en forma por demás repentina y brusca dejaron de alegrar el ruedo de la plaza de toros de Nogales, las alegres notas de los pasodobles, se emudeció el toque de la trompeta que

ordenaba el cambio de suertes y los tendidos y la arena del redondel se volvieron mudos testigos de aquellas tardes de sol que para desgracia de todos los nogalenses ya no se volvieron a dar. Igual pasó con el box, la lucha libre, el cine, el teatro, las caravanas artísticas, la nieve de chorro, los antojitos mexicanos, el mariachi y todo lo que se daba en el tiempo de Don Pedro.

Al perder la oportunidad de continuar con la plaza de Toros y fiel a su espíritu de empresario, se dio a la tarea de construir el "Hotel Alambra", donde también se presentaban grandes artistas y grupos musicales, entre otros "Los Apson", en el "Star Light", donde se efectuaban espectáculos de mucha calidad, dicho Hotel no redituó al empresario los ingresos que se esperaban y dejó de operar dicho negocio.

A fines de los años sesenta construyó "Los Flamencos Drive Inn", un inmueble multifuncional que por su alta inversión nunca pudo terminar, pero donde se celebraban espectáculos de box, lucha libre, teatro, cine, bailes, gimnasio, pista de patinaje, en el interior y al exterior, un drive inn donde se vendían ricos antojitos mexicanos servidos en los carros y una nevería que se hizo famosa por su rica nieve de chorro, que personalmente preparaba el propietario.

En la última etapa de su vida como empresario Don Pedro operó un local propiedad de la cervecería Cuauhtémoc, enseguida de la Escuela Secundaria Federal por la avenida Obregón, donde también presentaba box, lucha libre, teatro y variedades artísticas.

Don Pedro González fue un hombre que hizo mucho por Nogales, que

consideraba su tierra, fue presidente de la Sociedad de Padres de Familia de las escuelas de Nogales y organizó muchos eventos a beneficio de varias de ellas, sobre todo de la Escuela Benito Juárez, lugar donde estudiaron tres de sus hijos y a la que ayudó en todo momento, impulsó y apoyó el deporte amateur en Nogales, ayudó a muchos jóvenes a convertirse en luchadores o boxeadores y como reconocimiento a eso el H. Ayuntamiento de Nogales y su presidente, Licenciado Wenceslao Cota Montoya impusieron el nombre de Pedro González Duarte a una unidad deportiva, ubicada en la colonia Virreyes de la frontera.

Pedro González Duarte tenía la siguiente filosofía de la vida: "He trabajado lo que he podido y me he divertido lo que he podido.....Los problemas no los hecho a la cabeza, se los dejo al cuerpo....Tengo muy buenas amistades, cuando los he necesitado me han servido; por eso no he abandonado este pueblo, no obstante los fracasos que he tenido...". Cual Ave Fénix, Don Pedro se levantó en muchas ocasiones de pérdidas económicas que nunca lo desalentaron y si al contrario lo llevaron a convertirse en un gran empresario.

Contrajo matrimonio en la ciudad de Nogales, Sonora, con Alicia Avilés Acuña, originaria Del Fuerte; Sinaloa, en el año de 1936, tuvo 5 hijos: Dora, Ofelia Alicia, Leticia, Pedro Gabriel y Maria Cristina, falleció el 27 de diciembre de 1995 a los 93 años de edad, después de una vida fructífera y de haber realizado muchos de sus grandes sueños, entre otros ser reconocido por los nogalenses por su espíritu de lucha y por su entrañable amor a su tierra adoptiva Nogales.

# AL PARECER



Pablo  
Lechuga

## ALPARECER

Por Pablo Lechuga Bórquez

### LEVANTAMIENTOS EN SONORA

El señor José María Maytorena dirigió la sublevación que respaldaba el Plan de San Luis, desde Nogales Arizona, contando con la colaboración de sus amigos y correligionarios señores Adolfo de la Huerta, Benjamín Hill, en esa época regidor en Navojoa, Juan G. Cabral, Pedro Bracamontes, los hermanos Talamantes y otros jefes que lucharon contra los federales.

### --- PLAN DE SAN LUIS ---

- Lanzado por Francisco I Madero para alzarse el 6 de octubre de 1910 contra la reelección de Porfirio Díaz, pero estalla la revolución el 20 de Noviembre de ese mismo año, en Puebla con los hermanos Aquiles, Carmen, Máximo Serdán y la señora de Aquiles.

### CONFERENCIA ENTRE VILLA, OBREGÓN Y MAYTORENA

En Nogales, Sonora; el gobernador Maytorena se apodera de la plaza con dos mil hombres que en el sombrero que traían puesto decía un letrero ¡Viva Villa!

En Nogales se reúnen... Obregón, Villa y Maytorena para limar asperezas, entre Obregón y Maytorena, ya que también había diferencias entre el entonces coronel Plutarco Elías Calles, el primer jefe Venustiano Carranza y Maytorena. La anterior conferencia se lleva a cabo en el Hotel "Montezuma" de Nogales Arizona, de donde salieron de acuerdo, en proteger la soberanía del Estado de Sonora.

Al día siguiente apareció en ambos Nogales un panfleto que decía Álvaro Obregón y los suyos, hijos espurios de Sonora, Parricidas y quiere destruir la soberanía del Estado. Panfleto atribuido a Maytorena. Nogales, Sonora; agosto 30 de 1914.

### DON PEDRO EL HOMBRE ESPECTACULO

Un recuerdo y un respeto a



EL GOBERNADOR DE SONORA  
LIC. JOSE MARIA MAYTORENA

Don Pedro González Duarte, quien trajo a Nogales a los mejores exponentes del espectáculo, la farándula, el toreo, la lucha libre, el box, y otras diversiones, es entonces con este hombre, que los nogalenses vieron a sus ídolos en personas, por cinco pesos la entrada.

Recordando con esto el matador del hotel Alhambra, el gran show, el Star Light del mismo hotel, en los grandes años del Rock- la Plaza de Toros, en donde torearon los grandes, lucharon y pelearon en box, los campeones y el cine plaza en el mismo lugar. También hay que recordar, el Flamingos, ahí presento a Frankie y los matadores, y el salón Cuahatemoc, El Flamingos, ahí presento a Frankie y los matadores, y el salón Cuahatemoc, donde presenta junto con la empresa "ROBO" (Rodríguez-Bojorquez) a Los Dugs Dugs, que por segunda ocasión venían a Nogales.

Don Pedro González, decía si no se presenta el luchador o el boxeador, o el bailarín, o cantante ¡le entro yo! Para que el público se vaya contento. Don Pedro ha sido el único que desenmascaro al Santo, Blue Demon, y al Rayo de Jalisco juntos, les quito la capucha, la tapa o bien la máscara. Lo que pasa que los luchadores tendrían función en esta ciudad, pero antes querían ir "al otro lado" (Nogales, Arizona) y ni modo que pasaran enmascarados, pues les dijo!



GRAL. FRANCISCO VILLA



Venga! las máscaras y así de "incognito" pasaron y nadie los identifico. Luego se dijo que el Rayo de Jalisco dejó familia en esta ciudad de Nogales, al enamorarse una fanática a la lucha de Maximino Linares Moreno (rayo de Jalisco) que no se las perdía todos los jueves como muchos aficionados. Maximino oriundo de Milpa Alta Distrito Federal. Los "morros" de la época se paraban en la puerta por donde entraban los luchadores, y les ayudaban a cargar las maletas, para entrar gratis. Pedro Gabriel González Avilés hijo de Don Pedro, plasma toda una historia de su padre con el espectáculo en su libro

Epoca Dorada de Nogales que usted puede adquirir. En algunas figuras Olmecas se presenta al luchador en Mexico antes de la llegada de los españoles y la Lucha Mexicana es la mejor del mundo.

**DICE LA HISTORIA OFICIAL DE MEXICO**, que los Españoles conquistaron el País y otros países de la hoy América. Resulta que los españoles, recibieron la ayuda de todos los pueblos de

Mesoamérica, que le traían ganas a los Aztecas (originarios de Aztlán-lugar de la blancura o de las garzas) y entre todos les ganaron la batalla, es así como se da la conquista de México, luego Hidalgo, nunca pensó en la independencia del país al dar el famoso grito de dolores, agregando ¡Viva Fernando VII!, al quedar los conservadores a la fecha le entregaron el país a los franceses, Juárez sí que la sufrió y grito la segunda independencia de México, la Dictadura de Porfirio Díaz, provoco que los caciques de Coahuila se lanzaran

a la revolución, luego todos contra todos hasta la fecha en las cámaras y el país (pueblo) sufriendo las reformas.

**ESPECTACULOS**

Los espectáculos que ofrece la naturaleza son más animados que cuantos pueden ofrecer e inventar los hombres, con la diferencia de que los unos se dan de balde y para todos los hombres, y los otros cuestan dinero. – Giovanni Papini (escritor Italiano. 1881-1956- oriundo de Florencia) entre otras obras escribió la Vida de Cristo (1931) y el Diablo (1953)



**SABOR TRADICIONAL**



ATENDIDO POR SU PROPIETARIO  
**ALAN GONZALEZ**

**Tel. (631) 312 8600**  
**Adolfo López Mateos No.170-B.**  
**(Local 1), Col. Fundo Legal**

# En el 208 aniversario del natalicio del Lic. Benito Juárez García

## In Memoriam:

Por: **Fernando Pedraza Aguilar**

**E**l 21 de Marzo anterior, nuevamente se conmemoró el nacimiento de Benito Pablo Juárez García, mexicano que superando desventajas culturales, sociales y de raza, tuvo la voluntad no sólo para sobresalir en su medio; sino que asumiendo con valor el papel histórico que le tocó vivir y echándose la República en hombros, a pesar de la persecución y las traiciones, junto con un puñado de hombres libres como él; tuvo la fe, la voluntad y el valor para defender con las armas y sobre todo con la razón de la ley a la joven República Mexicana, consolidando de una vez al país que hoy nos da identidad y cobijo. Ciertamente hoy, como ayer y mañana sobrará quien regatee grandeza, mérito e incluso honradez a Juárez y su obra; seguramente intentan colocarlo como un simple icono empolvado, y olvidarlo como han olvidado la historia quienes pretenden reescribirla mutilando torpemente nuestros símbolos patrios y no conformes con ello despiertan viejos anhelos de poder mandando señales inequívocas al asumir con la cruz en la mano el mandato que un pueblo noble, esperanzado y con profunda vocación democrática les entregó; cerrando los ojos a las luchas y sacrificios que costó a este país liberarse del oprobio de ser esclavos de conciencia, la peor de las esclavitudes. Es por eso que hoy más que nunca debemos de hacer un llamado a aquellos que se dicen liberales, que se

dicen hombres libres y de buenas costumbres, para que levanten la cabeza y despertando a la realidad reasuman con valor y honestidad, como Juárez y su puñado de seguidores; como los juaristas que dicen ser, el papel de vanguardia histórica, el de defensores de la legalidad, el laicismo y libertad republicana conseguidos con el esfuerzo y la vida de los mejores hijos, a no dudarlo, de este atribulado país. Cada cual desde su esfera, cada cual en su ámbito debemos esforzarnos por defender esta República de la voluntad entreguista de quienes en nombre del progreso procuran insertarnos en una globalización depredadora de los recursos naturales y de la sociedad, que desprecia la identidad del individuo, que fragmenta a las sociedades y a los países, que excluye a las culturas y las convierte en simples anécdotas o a lo sumo en meros objetos de consumo, que antepone el utilitarismo y la plusvalía al bienestar del hombre. Defendámosla de una derecha ensoberbecida violadora de los



derechos del individuo y la legalidad, mentirosa, obscura, persecutoria y fundamentalista.

Asumamos, repito, ésa responsabilidad con valentía, y no solo por los nuestros, no solo por nosotros, sino sobre todo por aquellos que desde el anonimato con su esfuerzo y sudor han contribuido a dar forma sentido y vida a esta República, dando los espacios y recursos para que tú, yo, nosotros, todos estemos aquí en este preciso momento, por ellos recuperemos el orgullo de llamarnos y ser reconocidos hombres libres y de buenas costumbres.

*El autor de este artículo Fernando Pedraza Aguilar, Odontólogo de profesión por la UNAM, periodista y comentarista de radio.*

NOTICIERO AL MAXIMO A  
Través de 



Oscar Omar

**Nogales, Arizona**

Cubriendo el Sur de Arizona  
y Norte de Sonora



Chonito

*Lic. Vicente González Terán*

ABOGADO

DESPACHO

Hidalgo No. 72 Teléfono. 312-43-44

Celular (631) 299-60-19

Nogales, Sonora, México



# ESPERANZA RUIZ

Toda una institución, cariñosamente conocida como la "Alondra de Cananea".

Triunfó como cantante y declamadora en la FQ por los años cuarenta.

Fue esposa del trovador del campo Don Luis Pérez Meza.

Su señor padre, Don Silverio Ruiz, dirigió la Orquesta de Jazz de Buenavista.

Destacaron también sus hermanos Gustavo, Silverio y Socorrito Ruiz.

LA ALONDRA DE CANANEA



**REYLA**  

---

**Centro Cambiario**

# DON RODOLFO "FITO" MONROY:

## Una vida de amor y servicio por Nogales y su gente

Por: Sergio Ruiz Aguilar

A sus 83 años de edad don Rodolfo "Fito" Monroy, evoca, en esta entrevista algunos de sus momentos de lo que ha sido una vida dedicada a la gastronomía y a la atención de su famoso restaurant y cafetería "La Posada", al igual que su trabajo altruista en favor de Nogales y su gente. En su acervo de servicio a la comunidad ya suma 15 años en los que desinteresadamente, en compañía de otros nogalenses apoyan al cuerpo de Bomberos "Gustavo L. Manríquez"

Cual si fuera apenas ayer, Don Fito se remonta al momento de su arribo a este mundo:

"Nací el 1 de octubre de 1930 en el restaurant Elvira que fuera propiedad de mi señora madre doña Elvira de Monroy, el cual se ubicaba en la Avenida Obregón número 01, ahí aprendí los secretos de lo que fue una tradición familiar. Estudie en una academia militar que existió en la ciudad de Magdalena, hoy de Kino y de Colosio y curse estudios en la Academia Comercial del profesor Carlos Cabrera que en aquellos años se encontraba ubicada en la Calle Pierson. Desde temprana edad empecé trabajar en los negocios de curios y farmacias de mi hermano Héctor Monroy", nos comenta. Don Fito -como cariñosamente le llama mucha gente- habla de su famoso restaurant que fundara a finales el 21 de octubre de 1961 en las que ha tenido todo tipo de circunstancias y de vivencias y sobre todo oportunidad de ayudar a muchas personas que de continuo acuden a el con la esperanza de obtener algún apoyo y con mucho orgullo dice que como retribución ha obtenido la satisfacción de poder ayudar y de servir a los demás. En La Posada han estado



muchas personalidades políticos, artistas, hombres de negocios y, desde luego mis clientes de toda la vida que acuden con regularidad y a quienes aprecio, respeto, considero y me debo en gran manera.

"En años recientes tuve un quebranto en mi salud el cual se prolongó por espacio de ocho meses y en el hospital donde me encontraba tenia bien presente a todos mis amigos y clientes. En esas condiciones yo le pedí a Dios que me permitiera regresar a esto a lo que le he dedicado la mayor parte de mi vida y en lo que he tenido todo tipo de momentos, de experiencias y de recuerdos como aquel cuando iniciaba mi negocio que encontrándome sin poder ofrecer refrescos a los comensales de pronto llego hasta la puerta de mi negociación el amigo Tanamachi de gratos recuerdos quien empezó a bajar de un camión diez

cajas de sodas y que eran un obsequio y apoyo para mi trabajo. Eso nunca lo olvido. Detalles como eso me ha tocado vivir y los conservo en mi corazón como algo inolvidable"

Poseedor del reconocimiento que se ha ganado a pulso por su altruismo y don de gente. Don Fito rememora un sin número de anécdotas en las que destacan la satisfacción del deber cumplido.

"Tengo la gran satisfacción de haber apoyado a muchas personas y a muchas causas, a veces me han jugado mal pero eso no importa. Me quedo con lo mejor de esos recuerdos"

El respetable empresario gastronómico habla con gran entusiasmo de su trabajo de apoyo al cuerpo de bomberos Gustavo L. Manríquez y se remonta al momento en que surgió la asociación civil Amigos de los Bomberos de Nogales:

"Fue en 1999, aproximadamente, durante el trienio del Lic. Wenceslao Cota Montoya: "Nos encontrábamos un grupo de amigos reunidos aquí en La Posada cuando nos informaron que en la negociación Molino Rojo de Rodolfo "Rudy" León se había originado un incendio lo que hizo que de inmediato nos trasladáramos al lugar de la ubicación de dicho negocio y una vez ahí pudimos percatarnos de las condiciones en que nuestros bomberos intentaban sofocar el incendio, todos ellos sin el equipo adecuado y en circunstancias muy riesgosas para la vida y la salud de los apagafuegos. Ahí surgió la inquietud por hacer algo para apoyarlos para que mejorasen el equipo y las condiciones de su servicio"

Don Fito dice que lo primero que hicieron él y las personas que simpatizaron con el proyecto fue



constituirse legalmente como patronato y fue el Lic. Ramón Guzmán Muñoz, quien en su calidad de Notario Público de manera gratuita protocolizo el acta constitutiva de la naciente asociación civil.

De entrada se solicitó a los bomberos un inventario de las necesidades más apremiantes, siendo una de ellas la de adquirir un aparato que generara aire comprimido para facilitar el trabajo de los bomberos. Después se procedió a hacer una colecta de apoyo y se obtuvieron 6 mil dólares los cuales se entregaron al finado señor Humberto Cuen Fontes, primer tesorero que tuvo la asociación. Luego en Tucson se ubicó el compresor de medio uso pero en muy buenas condiciones el cual no fue posible adquirirlo porque en tanto se lograba recabar el dinero para adquirirlo dicho aparato lo obtuvieron los bomberos de Ciudad Obregón urgidos de él, después de una tragedia en la que dos bomberos de aquella ciudad perdieron la vida. En esas condiciones se fijaron la meta de comprar un equipo

nuevo para aire comprimido el cual tenía un valor de 10 mil dólares. El compresor lo adquirieron en Florida. Se pido apoyo a los nogalenses y se hicieron diferentes actividades. Cuenta Don Fito que el primer donativo que recibieron fue de mil dólares que aportó el señor Abraham Zaid Dabdoubd. Para el logro de sus objetivos se hicieron rifas de dos automóviles, en la primera de ellas el afortunado fue el señor Abraham Zaid y en la segunda el Lic. Sergio González Machi. También en su momento del señor Mike Rico, ejecutivo de la Asociación de Maquiladoras obtuvimos un importante apoyo y de muchas personas más.

Más adelante recibieron el apoyo del señor Alfonso Báez, de la ciudad de Tucson, Arizona, quien consiguió 30 trajes completos de bombero los cuales recibieron con sumo agrado y así fueron eslabonándose una serie de adquisiciones de equipo al grado de que hoy nuestros queridos bomberos han sido invitados a la ciudad de Nueva York para recibir cursos de capacitación por

reconocidos expertos en la materia como parte del buen entendimiento y coordinación que se tiene con el Comandante Manuel Hernández Domínguez.

Del ex gobernador Eduardo Bours logramos que del costo del emplacamiento vehicular se destinaran 30 pesos para el cuerpo de bomberos.

"Estamos muy agradecidos con todos los medios de comunicación que nos han apoyado" dice.

Con tantas anécdotas, vivencias y experiencias acumuladas a lo largo de su productiva existencia y luego de formar una respetable familia al lado de su esposa y compañera Conchita Bravo de Monroy, con quien procreó a sus cuatro hijos Rodolfo, Rafael, Rubén y Rene y una buena cantidad de nietos y bisnietos le preguntamos:

Don Fito: ¿cómo le gustaría que lo recordaran? Y el, sin titubeos responde:

"Así: como Rodolfo "Fito" Monroy, un ciudadano que siempre amo y busco servir a Nogales y su gente"

# La ASADERO Herradura

Haga sus reservaciones al Tel. (631) 313 7513

## Especialidad y variedad en parrilladas y desayunos buffet

\* Queso fundido \* Camarones \* Pescado \* Pechuga de pollo  
\* Cortes finos de carne asada y adobada

Especialistas en eventos de cualquier tipo  
Mariachi en vivo

Lo esperamos para atenderlo como usted lo merece en  
Blvd. Ignacio de la Torre No. 110, Col. Lomas de Nogales II



# Los Sharks / Frankie y Los Matadores

*Desde Nogales al resto de México: Frankie y los Matadores*  
(Gracias a Mauro Martín (+) director de dicho grupo)

Muchas gracias por la bienvenida y si, voy a compartir con ustedes muchas anécdotas y parte de la historia de mis grupos, "Frankie y Los Matadores" originalmente éramos "Los Sharks" de Nogales Sonora.

Grabamos para discos "Musart" las canciones de "Dile No" (Tell Her No) de Los Zombies Ingleses y "Esto Les Puede Suceder" (A Big Hunk of Love) de Elvis Presley y acompañamos a Miguel Angel Medina en las canciones "Gloria", "Los Pájaros y las Abejas" y "La Píldora", después entró Frankie Gámez, ex-cantante de "Los Apson", y nos cambiamos el nombre a Frankie y Los Matadores".

En la 1ª foto, yo soy el que está tocando la trompeta, el del saxofón era mi hermano



menor Luis Martin Triana "Lobito". Fíjate que están saliendo nuestros discos en colecciones de CD's. El disco de "Los Matadores" y "Frankie y los Matadores", son el mismo grupo, pero como no estaba Frankie, solo éramos Los Matadores.

Quien canta es Calixto, que también tocaba el requinto, "Manito" que tocaba el saxofón y mi hermano, grabamos tres discos sin la voz de Frankie, después él volvió al grupo y seguimos como "Frankie y Los Matadores".

Cuando grabamos en Musart, nuestro director artístico fue Miguel Angel Medina, también grabamos "jingles" para Refrescos "Titán" y "Manzanita Sol". Frankie y Los Matadores grabamos para Peerless. Me encontré entre mis recortes uno donde aparecemos nosotros y dice así:

Revista "Estrellas de Cinelandia" 8 de Julio de 1967 Sección "Radio y T.V.- Mario Sanabria reorganizó a LOS LOCOS DEL RITMO y grabaron "LUNES" Y "NO QUIERES DESPERTAR".

El grupo suena bastante bien y creemos que seguirá teniendo el mismo éxito de siempre...."Se Lo Prohibió el Doctor" es otro de los nuevos "hits" de "Frankie y Los Matadores" quienes están incontenibles, principalmente en el norte del país....."

Vi la página de Mike Laure, y me dio mucho gusto ver que se



le tome en cuenta ya que fue un gran músico y cantante, cuando el grupo de "LOS SHARKS" llegamos a la ciudad de Guadalajara nos empezamos a presentar en el canal 4 de televisión alternando precisamente con Mike Laure y sus Cometas, también LOS GIBSON BOYS Y LOS JETS DE Nogales (luego les mando un "script" de los programas).

## Los Sharks

Los jueves tocábamos en un centro nocturno que se llamaba Antonio's, allí también tocaba Mike Laure, también tocábamos en quinceañeras y bodas para poder subsistir, Mike Laure nos invitaba a ir a fiestas donde tocaban ellos y echábamos "la paloma" (hacer una presentación como invitados).

El tiempo pasó, y, ya como FRANKIE Y LOS MATADORES, alternamos en un concierto con Mike Laure en el "HOLLYWOOD PALLADIUM" en Hollywood California, también tocó la "SONORA SANTANERA", y también alternamos con Mike en el CENTRO SOCIAL OBRERO de San Francisco California y en el "HEMISFAIR" de San Antonio Texas con una caravana de las empresas de Phillip Karlin y el "GORDO" DELGADO.

Recuerdo que siempre que llegábamos decía, en buena onda, "ya llegó la competencia" Saludos a todos y "Que viva Mike Laure y sus Cometas". Otra anécdota: En el año de 1965, y tocando



la derecha y mi hermano Luis "El Lobito" es el de la izquierda. Después que nos desbaratamos (Frankie y los Matadores), mi hermano y Rafael Armenta, el requinto y compositor nuestro, se fueron a trabajar con la organización de "Rene y Rene" en Texas por casi un año.

Mi hermano murió, por coincidencia, el mismo día y año que Arturo Durazo de Los Apson.

**Frankie y Los Matadores - Quinceañera**

Especialista en chamacas

Mas de Frankie y Los Matadores Después que el grupo "Frankie y Los Matadores" se desbarató, yo formé una agrupación que se llamaba "Mauro Martín y su Banda" con la que grabé 3 discos sencillos, y nos tocó acompañar musicalmente en giras a muchos artistas, entre ellos a Leo Dan, esto fue a mediados de los años 70, lo acompañamos en el "Cine Nogales" y en "El Foreign Club" en Nogales Sonora y en el "Gimnasio de Cananea" en Cananea Sonora, en todos los lugares fue un éxito grande, entonces lo traía el promotor y representante de artistas Jesús Velazco, recuerdo que le preguntamos al Sr. Velazco si traía Leo partituras para las canciones que le íbamos a acompañar y nos dijo que no, en aquel entonces tocaban conmigo mi papa Mauro Martín González, ex-director de la orquesta "Habana" y mi tío Enrique Martín, saxofonista y arreglista excelente y ellos escribieron

los arreglos, en el ensayo empezamos con "Libre y Solterito" tocando la introducción con con dos trompetas y dos saxofones, después de oírnos, Leo nos paró y dijo "excelente, déjenme con las guitarras" y se puso a darles instrucciones armónicas.

Leo es una persona extremadamente carismática y humilde, recuerdo que siempre invitaba las sodas, cervezas y tortas para los músicos, también me tocó acompañar musicalmente a Marco Antonio Vázquez, Enrique Linares, Yaco Montí, por cierto, cuando acompañamos a Yaco cayó una fuerte nevada en Nogales y Cananea y desafortunadamente hubo muy poca gente en los eventos.

Reciban un fuerte abrazo, y luego les envío mas anécdotas de Frankie y sus Matadores; seguiremos en contacto. Mauro Martín (+)



con el grupo de "Los Sharks" nos toco conocer y alternar musicalmente con Javier Solís en el Festival Anual del Periódico "Excelsior" que se celebró en el edificio de la "Lotería Nacional" en México, D. F. y fue televisado por el Canal 2 de Televisión (ahora Televisa), nos presentamos con Javier y le dijimos que nosotros también éramos de Nogales Sonora y nos dijo "enséñenle a todos cómo se toca en Nogales".

Al día siguiente aparecieron en las dos páginas centrales del periódico "Excelsior" fotos y comentarios de lo mas relevante del Festival. Don Luis Cáceres, decano de la locución en la XEW de México fue quien nos consiguió la oportunidad de presentarnos en dicho Festival.

En la foto junto a estas líneas, yo soy el de

DESPEDIMOS CON RESPETO A SUS SERES QUERIDOS

**Adair's**  
*Carroon Mortuary*

- Servicios de Cremación

1191 N. Grand Ave. Nogales, Az.  
Ph. 520 281 2424 Fax 520 287 3204



*Alex Zúñiga*



**ADAIR**

Funeral Homes  
& El Encanto Memorial  
Crematory, Inc.

1050 N. Dodge Blvd. Tucson, Arizona 85716  
Ph. 520 326 4343 Fax 520 326 3591

# SERGIO "KALIMAN" ROBLES

Por Ramón Urías

LIGA MUNICIPAL INFANTIL Y JUVENIL DE BEISBOL DE MAGDALENA: SERGIO "KALIMAN" ROBLES

MARTES, 1 DE NOVIEMBRE DE 2011

## BIOGRAFIA DE SERGIO "KALIMAN" ROBLES

Sergio 'Kaliman' Robles

Nació el 16 de Abril de 1946

Lugar de origen: Magdalena de Kino, Son., México

Sergio Robles inició su carrera en el béisbol a los 10 años de edad, en su ciudad natal Magdalena de Kino, Sonora y en su etapa como jugador, siempre admiró al ex jonronero de los Yanquis de Nueva York, Mickey Mantle.

Sergio jugó en siete series del Caribe, pero su mejor actuación fue la de Santo Domingo en 1976, cuando bateó .333,

*En sus inicios como beisbolista profesional jugo para Los Internacionales de Nogales en la Liga de Verano de Sonora*

4 carreras anotadas, 3 producidas y con una excelente defensiva.

Con los Orioles de Baltimore estuvo en 1972, jugando play Offs contra Oakland los cuales perdieron donde jugó poco, igualmente estuvo con el equipo grande de los Dodgers.

Robles también fue parte importante del roster de los Diablos Rojos, a quienes ayudó a conquistar varios campeonatos y es recordado por sus lances fenomenales tirándose contra la malla del ahora

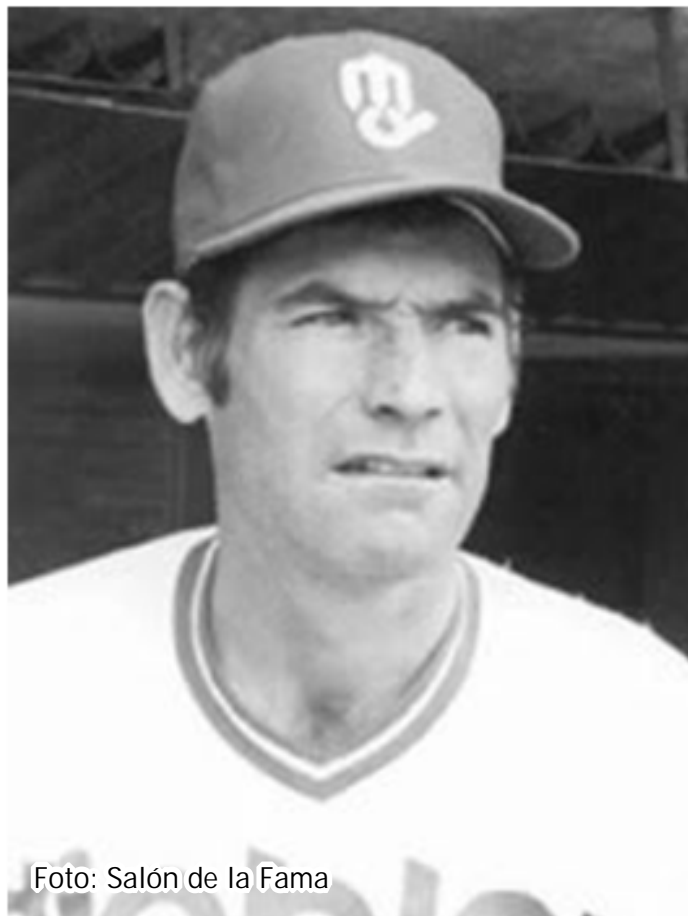


Foto: Salón de la Fama



Sergio 'Kaliman' Robles

desaparecido parque del Seguro Social, ganándose el aplauso de los seguidores del México. Su entrega sobre el diamante, su carácter y su fortaleza, hicieron que buscadores de las Grandes Ligas se acercaran a los

Diablos, tocándole al gallego Angel Vázquez, venderlo a la organización de los Orioles de Baltimore. Robles estuvo en la Liga Americana un par de temporadas (1972 y 73) y luego fue parte de los Dodgers de Los Angeles, en 1976. Su retorno a los Diablos Rojos fue positivo para el club escarlata. El sonorenses estaba más hecho, más firme, más experimentado. Su fama aumentó considerablemente en todos sus niveles y su aporte a la franela de los pingos le dio un sitio privilegiado en la historia monumental de los luciferes. Sergio Robles es sinónimo de

pasión, de entrega, de garra y de muchos otros adjetivos que podrían colocarle quienes lo vieron y disfrutaron con sus lances espectaculares.

En 1986 "El Kaliman" se retiró como jugador activo para dirigir al equipo de su vida, Naranjeros de Hermosillo. "Kalimán" Robles arrasó en el 2006 en las votaciones de los beisbolitas con 223 sufragios para ganar su inclusión en el recinto de los inmorales en su primer elección.

Los Naranjeros retiran su número Arturo León Lerma destacó que Robles fue un jugador que marcó toda una época, ubicándose en su tiempo como el mejor receptor mexicano.

Hizo ver que "El Kalimán" brilló con intensidad en el equipo, en Series del Caribe, llegó a Ligas Mayores y más recientemente, apenas en agosto pasado, fue entronizado al Salón de la Fama del Beisbol Profesional de México.

León Lerma estableció que Sergio Robles Valenzuela se merece esta distinción por sus muy altos méritos durante sus 19 años que jugó para los Naranjeros, siendo siempre todo un orgullo y parte de la identidad del equipo capitalino.

Así, la eterna franela del "Kalimán" esta unida a las de Héctor Espino (21), Benjamín "Cananea" Reyes (10), Celerino Sánchez (14), Francisco Barrios (11), Maximino León (25) y Ángel Moreno (30).

En rueda de prensa, el presidente

ejecutivo del Club Naranjeros de Hermosillo, Dr. Arturo León Lerma, expresó que se ha tomado tan relevante decisión "por su enorme historial, inmenso cariño por la franela y identificación plena como Naranjero".

"El Bazooka" de series caribeñas Robles, a quien denominaron "Bazooka" en la Serie del Caribe de 1971 celebrada en República Dominicana, puso muy en alto los colores y el nivel de juego de la pelota mexicana que ese año incursionara por vez primera en los clásicos de la Confederación del Caribe entre Venezuela, Dominicana y Puerto Rico.

Sus potentes y precisos tiros a las bases

sacando fácil a los corredores más veloces le hicieron ganar ese mote y la admiración de todos los que vieron su defensiva, forma y entrega para jugar.

"Kalimán" fue parte de los campeonatos de 1970-71, 74-75, 75-76, 79-80 y 81-82, proclamándose monarca de la Serie del Caribe de 1976 con los Naranjeros de Hermosillo, formando parte del Equipo Ideal en los clásicos caribeños de 1971 y 76.

En (2010) fue coach de los Diablos Rojos del México marcando con esto su regreso a diamantes capitalinos, en donde hizo vibrar a la afición en sus años como espectacular receptor.

Publicado por [RAMON URIAS](#) en [martes, noviembre 01, 2011](#)



Foto: Mayra Garay



José Ariel Félix Ortiz  
Medico Veterinario Zootecnista  
Ced. Prof. 1611824  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Diplomado en Medicina, Cirugía y  
Zootecnia en perros y gatos UNAM

- \* Rayos X
- \* Ultrasonido
- \* Vacunas
- \* Medicamentos
- \* Hospital y
- \* Terapia Intensiva

Contamos con  
OVH y castración  
los Miércoles  
de bajo costo

email: [josearielfelix@hotmail.com](mailto:josearielfelix@hotmail.com)  
Nextel: 62\*241497\*2

#### MATRIZ

Av. de los Maestros # 12-A  
Col. Granja, Nogales, Sonora  
Tel. 314-8497

#### SUCURSAL "ALAMOS"

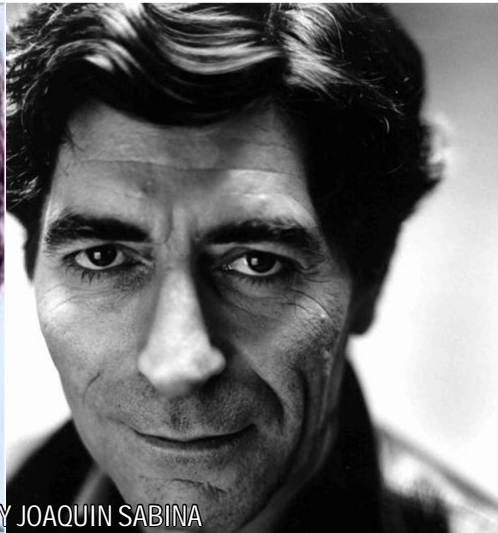
Blvd. Los Alamos # 253 Loc. 17  
Col. Alamos, Nogales, Sonora  
Tel. 315-0813

# MUSICA

## LETRA DE LA CANCION Y NOS DIERON LAS DIEZ CANTAN ROCIO DURCAL Y JOAQUIN SABINA



ROCIO DURCAL Y JOAQUIN SABINA



**F**ue en un pueblo con mar  
una noche después de un  
concierto;  
tú reinabas detrás  
de la barra del único bar que vimos  
abierto  
-"cántame una canción  
al oído y te pongo un cubata"-  
-"con una condición:  
que me dejes abierto el balcón de tus  
ojos de gata"-  
loco por conocer  
los secretos de su dormitorio  
esa noche canté  
al piano del amanecer todo mi  
repertorio.  
los clientes del bar  
uno a uno se fueron marchando,

tú saliste a cerrar,  
yo me dije:  
"cuidado, chaval, te estas  
enamorando",  
luego todo pasó  
de repente, su dedo en mi espalda  
dibujó un corazón  
y mi mano le correspondió debajo de  
tu falda;  
caminito al hostal  
nos besamos en cada farola,  
era un pueblo con mar,  
yo quería dormir contigo y tú no  
querías dormir sola...  
y nos dieron las diez y las once, las  
doce y la una  
y las dos y las tres  
y desnudos al amanecer nos encontró

la luna.  
nos dijimos adiós,  
ojalá que volvamos a vernos  
el verano acabó  
el otoño duró lo que tarda en llegar el  
invierno,  
y a tu pueblo el azar  
otra vez el verano siguiente  
me llevó, y al final  
del concierto me puse a buscar tu cara  
entre la gente,  
y no halle quien de ti  
me dijera ni media palabra,  
parecía como si  
me quisiera gastar el destino una  
broma macabra.  
no había nadie detrás  
de la barra del otro verano.  
y en lugar de tu bar  
me encontré una sucursal del banco  
hispano americano,  
tu memoria vengué  
a pedradas contra los cristales,  
-"sé que no lo soñé"-  
protestaba mientras me esposaban los  
municipales  
en mi declaración  
alegué que llevaba tres copas  
y empecé esta canción  
en el cuarto donde aquella vez te  
quitaba la ropa  
y nos dieron las diez y las once, las  
doce y la una  
y las dos y las tres  
y desnudos al amanecer nos encontró  
la luna.



## TIANGUIS MR. CHERRYS

Todo en electrodomésticos y muebles de segunda (refrigeradores,  
televisores, estufas, etc.)

Atendido por DANIEL CHAVEZ ZAMORA

Esquina Internacional y Ruiz Cortinez

# Agradece Director del Transporte en Sonora intervención del Alcalde para solución de conflicto

**E**l alcalde Ramón Guzmán Muñoz y el director del Transporte en Sonora Prisciliano Meléndrez Barrios, encabezaron la reunión con transportistas en la que se llegó a varios acuerdos para solucionar el conflicto entre los integrantes de dicho gremio en Nogales.

El Director del Transporte en Sonora agradeció la intervención del Presidente Municipal como mediador en el problema, pues dijo el funcionario que es un asunto que le compete solucionar al Estado, pero que el municipio le entró al asunto para arreglar esta situación.

En este encuentro el Presidente Municipal y el secretario del Ayuntamiento Gerardo Rubio Romero, fueron los mediadores entre el Director del Transporte del Estado y los representantes de los grupos de la CTM, CNOP y el llamado Taxi Amigo, ya que las dos primeras organizaciones traían serios problemas con el tercero.

El problema había desencadenado en la toma de la oficina de la Delegación del Transporte en Nogales por parte de la CNOP y CTM que encabezan Crispín Orozco y Jorge Vega Valles, así como manifestaciones en el Palacio Municipal de los llamados Taxi Amigo que dirige Francisco "Paco" Mendívil.

Entre los acuerdos a los que se llegaron en dicha reunión destacan los estudios de factibilidad de manera coordinada entre municipio y estado, para saber si Nogales requiere o no de más permisos y concesiones.

El Alcalde manifestó que cuando llegue esta conclusión, se pasará a Cabildo para su aprobación y ya que se realice este paso, se hará una

convocatoria por parte del Gobierno del Estado para que lo den a conocer a los beneficiados directos, siempre apegado a los lineamientos y disposiciones que establecen las leyes y reglamentos del transporte en Sonora.

Además el Presidente Municipal dijo que se llegó al acuerdo de que se atacará la piratería y todos estuvieron de acuerdo en denunciar cualquier situación que afecte al transporte.

También se llegó a la conclusión de que se mantenga equilibrado lo de la situación de los permisos que se han dado.

“Finalmente lo que exigimos nada más es que el transporte en Nogales esté bien ordenado y para esto habrá una permanente coordinación y comunicación con la Dirección del Estado”, dijo Guzmán Muñoz.

Por su parte el Director del Transporte en Sonora agradeció al Alcalde por esta convocatoria que les hicieron para la atención de esta problemática que se presentó en Nogales desde hace días.



Meléndrez Barrios reconoció que a pesar de que no es competencia del Ayuntamiento, han colaborado para se pueda llegar a buenos acuerdos con esta problemática para la tranquilidad y estabilidad de la ciudad, además para el ordenamiento y la regularización del transporte.

Añadió que darán seguimiento a todos los acuerdos que se establecieron en esta reunión y resaltó que es ejemplar la participación del Alcalde en la resolución de este caso.

# Participa Alcalde en informe de la senadora Claudia Pavlovich Arellano

Como algo muy completo, apegado a la realidad y donde se destaca el buen desempeño que como Senadora de la República por Sonora ha tenido Claudia Pavlovich Arellano, catalogó el alcalde Ramón Guzmán Muñoz el informe de actividad de la legisladora.

El Presidente Municipal por Nogales mencionó lo anterior al término del informe de actividades de la Senadora Claudia Pavlovich Arellano que tuvo lugar en la capital del estado y al que se dieron cita miles de personas entre empresarios, representante de la clase política en el estado, legisladores, alcaldes e invitados especiales.

“Veo que fue un buen informe, en el que

se destaca el trabajo que ha realizado nuestra amiga Claudia Pavlovich, al apoyar y empujar las iniciativas que viene presentando nuestro Presidente de la República Enrique Peña Nieto y que vienen a transformar al país”, expresó el munícipe.

Guzmán Muñoz quien se hizo acompañar por el secretario del Ayuntamiento Gerardo Rubio Romero aprovechó para felicitar a la Senadora Claudia Pavlovich por el trabajo que ha venido realizando y dijo que está seguro que la legisladora apoyará para empujar proyectos que son prioridad para la ciudad de Nogales.

El Alcalde tuvo la oportunidad de platicar con Senadores de las distintas

fracciones que acompañaron a Claudia Pavlovich Arellano en su informe, a quienes invitó para que visiten Nogales y se den cuenta de la transformación que se le está dando a la ciudad para lograr un mejor desarrollo de la frontera más importante entre Sonora y Arizona.

“Por supuesto que no desaprovechamos la oportunidad para decirles a los Senadores que no se olviden de Nogales, que tengan en mente que es una frontera con mucha actividad pero que requiere de gran apoyo para continuar realizando la transformación que requiere”, señaló Guzmán Muñoz.





# Anuncia Alcalde presencia de directivos del IMSS en Nogales

*El presidente municipal Ramón Guzmán Muñoz mencionó que ya se dio el fallo de quien realizará la edificación de dicho nosocomio cuya inversión es muy importante*

El alcalde Ramón Guzmán Muñoz informó que en abril se tendrá la presencia de directivos del Instituto del Seguro Social (IMSS) en esta ciudad para dar una exposición de la obra de construcción de la nueva clínica-hospital y el arranque formal a los trabajos.

Además dijo que los trabajos de la clínica-hospital del IMSS pronto podrán verse, pues ya se realizaron los procesos para determinar quien la construirá.

El Presidente Municipal dijo que esta es una obra de gran envergadura y se dieron diez días más para que inicien los trabajos

y que falta poco para que se dé la noticia, de cuando se colocará la primera piedra.

Expuso que la empresa que ganó la licitación para la construcción es Acciona Infraestructuras México S. A. de C. V., una compañía verde de descendencia española que está ubicada en la Ciudad de México.

Con esto se determina que esta es una obra magna y que tiene una inversión de 499 millones de pesos en infraestructura, así como 500 millones de pesos en mobiliario.

“Este es un compromiso más que tenemos con la comunidad de Nogales, algo por lo que luchamos mucho desde campaña y que logramos en aquel momento que el hoy Presidente de México firmara ante Notario Público esto para dar



cumplimiento”, señaló Guzmán Muñoz.

El Alcalde dijo que está seguro que esta obra vendrá a fortalecer en gran medida los servicios de salud en esta frontera y los trabajadores tendrán un hospital con grandes avances para ser atendidos.

## Celebra Ayuntamiento el 208 aniversario del natalicio de Benito Juárez



El Gobierno Municipal 2012-2015 encabezado por el alcalde Ramón Guzmán Muñoz, realizó una serie de actividades en la celebración del 208 aniversario del Natalicio de Benito Juárez, donde iniciaron con los honores a los Lábaros Patrios en la plaza Miguel Hidalgo, para después depositar una ofrenda floral en la plaza de la dupla escultórica “Benito Juárez”.

En el primer evento que fue encabezado por el alcalde Ramón Guzmán Muñoz, se tuvo la participación de diferentes escuelas de la

ciudad con declamaciones en honor al Benemérito de las Américas y bailables regionales, así como la intervención de la Banda de Guerra y escolta del Tercer Regimiento de Caballería Motorizada de la 45 Zona Militar.

Posteriormente se realizó la colocación de una ofrenda floral, honores a la Bandera, el canto del Himno Nacional y poesías alusivas a quien fue presidente del país, esto frente al monumento a Juárez 208.

En representación del Alcalde el síndico municipal Miguel González Tapia antes de la colocación de la ofrenda floral expresó que la fecha no solo era importante para México sino para América y el mundo.

“Es una gran oportunidad para que todos los mexicanos brinden un tributo a todos los que han luchado para ser realidad la libertad y las garantías que han permitido construir un México que todos queremos”, comentó González Tapia.

Agregó que se reconocía el talento de

pensamiento dimensionado bajo el lema de una justicia constante y permanente, un hombre sesillo con una personalidad firme y de aspecto humilde pero nunca dejó de luchar por su país y su único deseo era mejorar las condiciones sociales de política de la época.

Durante la ceremonia se presentaron poesías por parte de la escuela primaria Benito Juárez, la Margarita Maza de Juárez, Nueva Creación de fraccionamiento La Mesa y el jardín de niños Darío Ramírez.

También se contó con la participación del presidente de la Logia Masónica Alonso Flores número 16, Francisco Rodolfo Vázquez Vázquez quien expresó una semblanza del Benemérito de las Américas.

En dicho evento estuvo presente el coronel de infantería de diplomado de Estado Mayor, Gerardo Serna Melchor en representación del general de la 45 zona militar, Hilario Miguel Mata Tinoco, autoridades de la Logia Masónica Alonso Flores número 16, regidores y funcionarios públicos.

---

# Nogalidades



*Melissa Ibarra,  
futura  
criminóloga.  
Ella es hija del  
director de  
noticias de  
Radio XENY  
José Antonio  
Ibarra*

*En esta  
fotografía  
tomada en  
Tijuana,  
Baja  
California,  
aparecen el  
cinco veces  
campeón  
mundial de  
boxeo  
mexicano  
Julio Cesar  
Chávez y el  
joven Jorge  
Valencia  
Ruiz*



# Nogalidades



*El lic. Hebal Peres Salina, presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje de esta frontera*



*La licenciada Sandra Hernández Barajas, Delegada de la SEC, aparece con sus colaboradoras Lupita y Rosalía*

*Disfrutando del café matutino en la Posada, los buenos amigos Héctor Paco, Rubén Mazón, Lorenzo de la Fuente y Demetrio Ifantópulos*



# Nogalidades



Los periodistas y comentaristas de radio Fernando Pedraza Aguilar y Sergio García Garrido del programa Borderlinea aparecen con tres de sus invitadas



La licenciada María José Trujillo, de la eficiente personal del Juzgado de lo Familiar de Nogales



Open tuesday - saturday from 11:00 a.m. to 7:00 p.m.

Paintings  
Artisan Jewelry  
Pewter  
Floral Arrangements  
Crafts

Picture Holders  
Natural Stones  
Collectibles  
Gift Wrapping  
and much more

1329 N. Grand Ave. Suite B. Plaza Escalada Nogales, Az.

# Nogalidades

*A petición de nuestros lectores en esta edición reproducimos esta foto donde aparecen los señores Héctor Monroy (al centro) y de izquierda a derecha Adalberto Monarque Álvarez, Rodolfo Leyva Carrasco, Pedro González Duarte y Mario de la Fuente Flores*



*El alcalde Ramón Guzmán Muñoz aparece al lado del cinco veces campeón mundial de boxeo, el popular mochiteco Jorge Travieso Arce. También se ve al lado izquierdo Al peso semi completo David Destroyer López*

*Floreria Lupita*

Arreglos florales para toda ocasión

Blvd. Virreyes  
Nogales, Sonora, México

Tel: (631) 352-1484  
floreia.lupita@hotmail.com



Adiel  
Espinoza

## Dedicado al mes de Marzo

**H**enos aquí disfrutando del mes de Marzo, el tercero de este año y que nos trae muchísimas cosas de todo tipo de las cuales hablar, si damos ejemplos pues tenemos el día internacional de la mujer, el día de la familia, pero, sin embargo, como al escritor de esta sección cultural le corresponde específicamente este tema, pues diremos que Marzo llegó este año con la entrega del Oscar, la llegada de la primavera, la observancia religiosa de la cuaresma y toda la parafernalia que eso implica, el recordatorio de que el año 2000 se proclamó el 21 de marzo como el Día Internacional de la Poesía. Tiene por finalidad la de fomentar el apoyo a los poetas jóvenes, volver al encantamiento de la oralidad y reestablecer el diálogo entre la poesía y las demás artes (teatro, danza, música, etc.) eso desde luego da pie para que hagamos una mención especial de dos grandes de la literatura que nacieron un mes de marzo y fueron nada menos que Gabriel García Márquez y Octavio Paz, ambos reconocidos a nivel mundial por sus libros que fueron galardonados con el Premio Nobel de Literatura, lo cual desde luego fue un enorme impulso para su obra literaria.

Existen cientos de anécdotas en torno a estos dos grandes pero sin afán de menospreciar su valioso aporte cultural al mundo de los libros, solo mencionaremos que ambos han tenido singular importancia en nuestro país, desde luego sabemos que Octavio Paz es mexicano de nacimiento y por otra parte García Márquez vivió en nuestro país.

Gabriel García Márquez siempre se ha distinguido por sus posturas de izquierda que, aunque en la actualidad no le traen problemas, lo condujeron, en el año de 1960, al exilio en México y España, ello debido a los enfrentamientos que tuvo tanto con el dictador Laureano Gómez como con el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla. Fue

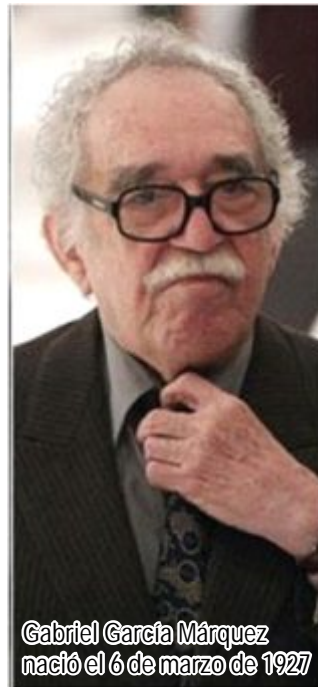
en el exilio donde comenzó a escribir la obra literaria que habría de hacerlo famoso y con la que logró recuperarse de la devastadora situación económica a la que se había sometido para poder escribir sin necesidad de trabajar en nada que lo distrajera. Dicha obra es *Cien años de soledad*, que, hasta el día de hoy, es considerada como una obra capital de la literatura hispanoamericana.

Sus libros recomendados cubren una extensa lista. *Cien años de soledad*, *La hojarasca*, *Crónica de una muerte anunciada*, *El coronel no tiene quien le escriba*, *Noticia de un secuestro*, *El Coronel en su laberinto*, *El amor en los tiempos del Cólera...y una etcétera inevitable*

Respecto a Octavio Paz, también hay mucho que decir aunque ya se ha dicho bastante. Hace pocos meses en esta revista le dedicamos una sección referente a uno de sus más conocidos libros que es *El laberinto de la soledad* un innovador ensayo antropológico sobre los pensamientos y la identidad mexicanos.

Octavio Paz manifestó sus diferencias con el presidente Díaz Ordaz renunciando a su nombramiento como embajador de México en la India y posteriormente también dejó claras sus diferencias con el presidente Echeverría por no aclarar los acontecimientos de Tlatelolco en 1968; todo esto lo llevó a vivir en el extranjero. En 1993, Octavio Paz llegó a declarar: "*En México, antes, había sido visto con sospecha y recelo; desde entonces, la desconfianza empezó a transformarse en enemistad más y más abierta e intensa. Pero en aquellos días [década de los 1950] yo no me imaginaba que los vituperios iban a acompañarme años y años, hasta ahora*".

*Para esos tiempos esa misma polarización*



Gabriel García Márquez  
nació el 6 de marzo de 1927



Octavio Paz el  
31 de marzo de 1914

nacida de una postura anticomunista -que, con los años, Paz cosecharía- le llevó a elogiar el salinato, así a Zedillo en su sexenio. Comenta Luis Javier Garrido: "(...) él -Paz- se dedicó a justificar todas las exacciones y crímenes de Salinas de Gortari y a defender las acciones ilegales del poder, como más tarde lo haría también con Ernesto Zedillo, dando al grupo de artistas e intelectuales que encabezaba un rol del todo diferente.

Finalmente dejó de existir un 19 de abril de 1998 en la Casa de Alvarado, Calle de Francisco Sosa 383, barrio de Santa Catarina Coyoacán, Ciudad de México. El escritor había sido trasladado ahí por la presidencia de la República en enero de 1997, ya enfermo, luego de que un incendio destruyó su departamento y parte de su biblioteca. Durante un tiempo, la Casa Alvarado fue sede de la Fundación Octavio Paz y ahora lo es de la Fonoteca Nacional.

Es muy significativo conmemorar a estos grandes de la literatura que nacieron en Marzo, el mes en que se celebra el Día Internacional de la Poesía.

**La frase: Apenas vi que un ojo me guiñaba la vida le pedí que a su antojo dispusiera de mí. Joaquín Sabina**

## Verseando con las noticias Pp Grillo



La nota: La ceremonia de la edición nº 86 de entrega de los Premios Oscar se realizó el 2 de marzo

Con una gran ceremonia  
El dos de marzo llegó  
Y la esperada estatuilla  
El Domingo se entregó

Asistentes y premiados  
Con ansias y expectativas  
Al lugar fueron llegando  
Cruzando la alfombra roja

Actores y productores  
Directores y famosos  
Todos entre reflectores

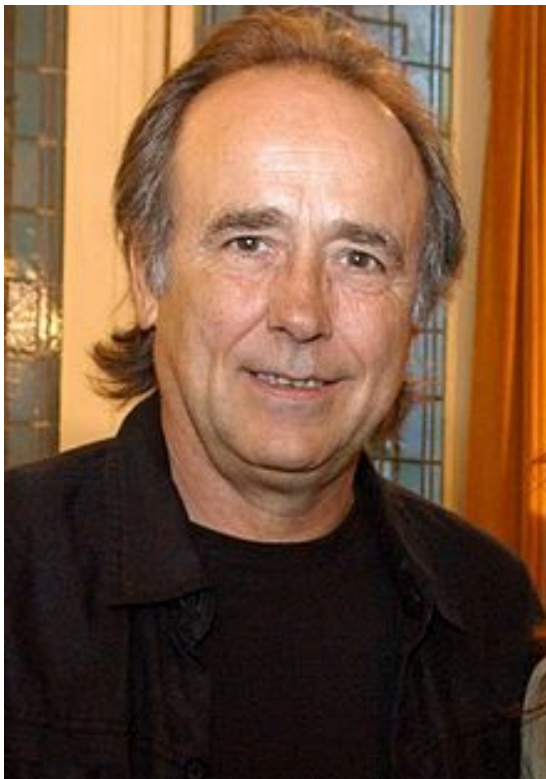
Llegaron llenos de gozo

El lugar engalanado  
Rodeado de periodistas  
Pronto se vio saturado  
De los famosos artistas

86 ediciones  
De tan esperado evento  
Todos sus participantes  
Lo ven como el gran portento

Ya está muy larga la lista  
De los famosos premiados  
Muchos quedan a la vista  
Y otros tantos nominados

**Esta canción de Joan Manuel Serrat está dedicada al comité sindical que el pasado mes de enero fue electo en el Instituto Tecnológico de Nogales, Delegación D-V 99 correspondiente a la sección 61 del SNTE**



TOCA MADERA  
(Joan Manuel Serrat)

Nada tienes que temer,  
al mal tiempo buena cara,  
la Constitución te ampara,  
la justicia te defiende,  
la policía te guarda,  
el sindicato te apoya,  
el sistema te respalda  
y los pajaritos cantan  
y las nubes se levantan.

Cruza los dedos,  
toca madera.  
No pases por debajo de esa  
escalera.  
Y evita el trece  
y al gato negro.  
No te levantes con el pie  
izquierdo.

Y métete en el bolsillo  
envuelta en tu carta astral  
una pata de conejo

por si se quiebra un espejo  
o se derrama la sal.

Y vigila el horóscopo  
y el biorritmo.  
Ni se te ocurra vestirse de  
amarillo.  
Y si a pesar de todo  
la vida te cuelga  
el «no hay billetes»  
recuerda  
que pisar mierda  
trae buena suerte.

Toca madera,  
toca madera.  
Cruza los dedos,  
toca madera.

Nada tienes que temer...  
Arriba los corazones...  
Nada tienes que temer  
pero nunca están de más ciertas  
precauciones.



nuestra especialidad  
**PARRILLADAS**  
¡pruebelas!



Disfrute la tranquilidad de la tarde en el

TEL. (520) 287 7211  
FAX (520) 287 5188

**BAR**

Y LOS FINES DE SEMANA, MUSICA EN VIVO  
Y KARAOKE ¡PURA DIVERSION!

**639 N. GRAND AVENUE NOGALES, ARIZONA**

Teléfonos 01-800-680-18 y 314 1522



**Su casa en  
Nogales, Sonora  
a la Salida Sur  
de la ciudad**

- \* Lobby Bar LOS VITRALES
- \* Restaurant con relajante vista
  - \* Cafetería
  - \* Salones de Reunión de acuerdo a su necesidad